Año LIII. Miércoles 19 de octubre de 1892. San Pedro de Alcántara y santa Fredesvinda. Número 245.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMA DEL LUNES.

Londres, 17 de octubre.

El vapor *Bokhara* ha naufragado en un banco de arena que se halla en las cercanías de los islotes Pescadores, situados al oeste de la isla de Formosa.

De sus 130 tripulantes sólo se han salvado 23.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 18 de octubre.

S. M. el Rey se encuentra muy mejorado de su indisposición, á pesar de cuanto se ha dicho.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Cánovas del Castillo, irá á Granada, sin poderse anunciar cuándo lo hará la Familia Real.

Se ha aplazado la inauguración de la Exposición de Bellas Artes, que iba á celebrarse con objeto de conmemorar el Centenario de Colón.

El Ayuntamiento de Barcelona ha dado una recepción á los cónsules de las Repúblicas Hispano-Americanas, en la cual les ha entregado un mensaje expresando el deseo de que se celebren tratados de comercio con el fin de estrechar las relaciones comerciales entre España y aquellos países.

Se encuentra enferma en Barcelona S. A. la Infanta Doña María Luisa Fernanda, Duquesa viuda de Montpensier.

París, 18 de octubre.

En Marsella, ocurrieron el domingo pasado, 9 defunciones de carácter sospechoso.

El total de defunciones de cólera registradas en Francia, desde la invasión de esa epidemia, asciende á 3,184.

Londres, 18 de octubre.

El *Chronicle* publica un telegrama de su corresponsal en Roma, en el que se dice que Su Santidad León XIII ha advertido á Francia, que si no abandona su política agresiva contra el Vaticano, los cardenales franceses que se creen en la primera oportunidad, serán los últimos de esa nacionalidad que alcancen dicho honor.

Londres, 18 de octubre.

El número de personas que perecieron ahogadas á causa del naufragio del vapor *Bokhara*, se eleva á 160; de éstos 20 eran pasajeros.

Londres, 18 de octubre.

Los gobiernos de Grecia y Rumanía han retirado sus respectivos Representantes, á consecuencia de la cuestión surgida entre ambas naciones con motivo del derecho que se arrogó Rumanía de confiscar las propiedades de un súbdito griego que falleció en dicho país, y había dispuesto en su testamento que toda su fortuna se emplease en el mejoramiento de su país natal.

Créese, sin embargo, que este asunto no tenga graves consecuencias.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 18 de octubre.

S. M. el Rey ha entrado en el período de convalescencia.

Se ha inaugurado el Congreso Geográfico. El delegado de la república peruana pidió que el principal objetivo del Congreso sea el de tratar del arbitraje entre las naciones en los casos de complicaciones internacionales, y proponer se hagan tratados de comercio con las repúblicas hispano-americanas.

También se ha inaugurado en Sevilla el Congreso Católico, al cual han asistido 21 prelados, 500 sacerdotes y 2,000 seglares. Se leyó un mensaje del Papa, protestando contra la privación del poder temporal.

Londres, 18 de octubre.

Según telegrama de última hora, no han sido 160, sino 192, las personas que perecieron ahogadas en el naufragio del vapor *Bokhara*.

Hamburgo, 18 de octubre.

En esta ciudad han ocurrido 8 nuevos casos de cólera, y han fallecido 3 atacados.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, octubre 17, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.80.
Descuento papel comercial, 60 d|v., de 5 á 6 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d|v. (banqueros), á $4.0¾.
Idem sobre París, 60 d|v. (banqueros), á 5 francos 20¾.
Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros), á 95¼.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 115½, ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, de 3 7|16 á 3¼.
Regular á buen refino, de 3 á 3¼.
Azúcar de miel, de 2½ á 2½.
Mieles de Cuba, en bocoyes, de 10 á nominal.
El mercado, firme.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á $8.90.
Harina patent Minnesota, $4.80.

Londres, octubre 17.

Azúcar de remolacha, á 13|9.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15|3.
Idem regular refino, de 13|6 á 13|3.
Consolidados, á 97 3|16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.
Cuatro por ciento español, á 64, ex-interés.

París, octubre 17.

Renta, 3 por 100, á 99 francos, ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	8¼ á 8 p.§ D., oro español, según plaza, 1. y cantidad.
INGLATERRA	19¼ á 20 p.§ P., oro español, á 60 d|v.
FRANCIA	5¾ á 6¼ p.§ P., oro español, á 3 d|v.
ALEMANIA	5¼ á 5½ p.§ P., oro español, á 3 d|v.
	3½ á 4 p.§ P., oro español, á 60 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	9¾ á 10 p.§ P., oro español, á 3 d|v.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p.§ P., anual.

AZÚCARES PURGADOS.

Blanco, trenes de Derosde y Rillieux, bajo á regular...	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., florete.	
Corucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.).....	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem.....	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem.....	
Idem bueno, nº 15 á 16, id...	
Idem superior, nº 17 á 18, id.	
Idem florete, n. 19 á 20, id...	

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Nominal.
Bocoyes: No hay.

AZÚCAR DE MIEL.

Nominal.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Baltasar Gelabert, auxiliar de Corredor.

DE FRUTOS.—D. Francisco Morill y Bou.

Es copia.—Habana, 18 de octubre de 1892.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el día 18 de octubre de 1892.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió al 256¼ por 100 y cierra de 255¾ á 256 por 100.

FONDOS PUBLICOS.		Tipo de las últimas ventas.
Renta 3 por 100 interés y uno de amortización anual	.....	.....
Idem, id. y 2 id.	.....	.....
Idem de anualidades	.....	.....
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba	Par á 1 p§ P. oro	.....
Idem del Tesoro de Puerto-Rico	.....	.....
Obligaciones hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la Habana, 2ª emisión	35 á 37 p§ D. oro	.....
Idem id. 1ª emisión	Par á 1 p§ P. oro	.....
ACCIONES.		P.§ D
Banco Español de la Isla de Cuba	9 á 10 p.§ P. oro	.....
Idem del Comercio y Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	3 á 4 p§ D. oro	ex-d°
Banco Agrícola	.....	.....
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....	.....
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	.....	.....
Compañía de Almacenes de Hacendados	.....	.....
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	.....	.....
Compañía de Alumbrado de Gas Hispano-Americana Consolidada	.....	.....
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	.....	.....
Nueva Compañía de Gas de la Habana	.....	.....
Compañía del Ferrocarril de Matanzas á Sabanilla	9 á 10 p§ P. oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Jácaro	14 á 15 p§ P. oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	7 á 8 p§ P. oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	Par á 1 p§ P. oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti-Spíritus	3 á 4 p§ D. oro	.....
Compañía del Ferrocarril del Oeste	83 á 84 p§ D. oro	.....
Compañía del Ferrocarril Urbano	2 á 3 p§ D. oro	.....
Ferrocarril del Cobre	.....	.....
Ferrocarril de Cuba	.....	.....
Idem de Guantánamo	.....	.....
Idem de San Cayetano á Viñales	1 á 2 p§ P. oro	.....
Refinería de Cárdenas	51 á 52 p§ D. oro	.....
Sociedad Anónima Red Telefónica de la Habana	1 á 2 p§ P. oro	.....
OBLIGACIONES.		
Hipotecarias del Ferrocarril de Cienfuegos y Villaclara, 1ª emisión al 8 por 100	.....	.....
Idem ídem de 2ª idem al 7 por 100	.....	.....
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	.....	.....

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió de 256 á 256¼ por 100 y cierra de 255¾ á 256 por 100.

PLATA NACIONAL. Abrió. 96¾ á 97. Cerró. de 96¾ á 97.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores. Valor.		Vende. P.§
Oblig. Ayuntamiento 1ª Hipoteca	99	á	102
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	63¾	á	66
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	95	á	105
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	108¾	á	109¼
Banco Agrícola	Nominal.		
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	95	á	96¾
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Júcaro	114¼	á	115¼
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	95¾	á	96¾
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	108¼	á	112
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	100	á	100¾
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	107	á	108
Compañía del Ferrocarril Urbano	97	á	100
Compañía del Ferrocarril del Oeste	50	á	58
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	40	á	47
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	70	á	73
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	57	á	57¼
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.		
Refinería de Azúcar de Cárdenas	40	á	47
Compañía de Almacenes de Hacendados	45	á	57
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	60	á	80
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1	á	4
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	110	á	120
Compañía eléctrica de Matanzas (Bonos)	sin	á	105
Red Telefónica de la Habana	101	á	110
Crédito Territorial Hipotecario, (2ª Emisión)	Nominal.		
Compañía Lonja de Víveres	120	á	sin
Ferrocarril de Gibara á Holguín: Acciones	Nominal.		
Obligaciones	91	á	105
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal.		
Obligaciones	91	á	105

Habana, 18 de octubre de 1892.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

NEGOCIADO DE INSCRIPCIÓN MARÍTIMA.

ANUNCIO.

Se ha recibido en esta Comandancia General la siguiente Real Orden expedida por el Ministerio de Marina el 4 del mes próximo pasado, la cual se publica por disposición del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, para noticia de los navegantes.

"Excmo. Sr.:—El Sr. Ministro de Estado, en Real Orden de 27 del mes próximo pasado, dice á este Ministerio lo siguiente:—Excmo. Sr.:—El Cónsul de España en el Havre, en Despacho nº 35, fecha 4 del corriente, me dice lo que sigue:—Tengo el honor de remitir á V. E. copia literal de la circular que este Ministerio de Marina ha dirijido á los Comandantes de los puertos, respecto al derecho de pilotaje y sobre banderas asimiladas, cuya copia he logrado adquirir. —Debo al mismo tiempo participar á V. E., que á tenor del artículo 222 del Reglamento de Pilotos de puerto, los buques extranjeros, no asimilados á los franceses por falta de tratados de navegación, pagan por derechos de pilotaje, una mitad más del salario principal: de modo que un buque asimilado paga, francos trece por cada cien toneladas de registro, y el que no es asimilado francos diez y nueve cincuenta céntimos, que es lo que desde la fecha de la circular se exije á nuestro pabellón.—Respecto del derecho sobre la distancia á que el práctico ó piloto va á recibir y pilotear el buque, es el mismo para los asimilados que para los que no lo son, continuando el sistema que se viene siguiendo.—De Real Orden lo digo á V. E. para su conocimiento, con inclusión de la copia de referencia."

CIRCULAR QUE SE CITA.

"Ministerio de Estado.—Sección 8ª—Copia traducida.—Ministerio de Marina.—Impuestos de pilotaje. —Banderas asimiladas.—París, diez de Julio de mil ochocientos noventa y dos.—Señores:—Después de mi circular de diez de Mayo último, B. O. p. 471, en la que se comunicaba que el trato de nación más favorecida se prorrogaba á las banderas Sueca, Noruega, Griega, Belga y Holandesa, han surgido dudas sobre el siguiente: Hacíase á las potencias no mencionadas en esa cláusula.—Tengo la honra de participar á ustedes, que no se ha verificado ningún cambio en el trato de esas potencias, excepción hecha de España y Portugal.—Estos dos Estados, cuyos tratados han sido denunciados, no gozan de la asimilación de banderas.—Aprovecho &c.—*Cavalnes.*"

Habana, 11 de octubre de 1892.—*Luis G. Carbonell.* 3-13

Gobierno General de la Isla de Cuba.

SECRETARIA GENERAL.

SECCION CENTRAL DE HACIENDA.

Negociado de Timbre y Loterías.

LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el día 21 del corriente mes de octubre se dará principio á la venta de los 12,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,419, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del día 31 del actual, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

12.000 billetes á $50 oro uno	$ 600.000
Cuarta parte para la Hacienda	,, 150.000
Quedan para distribuir	$ 450.000

PREMIOS A REPARTIR.

Premios.		*Pesos oro.*
1 de	$	100.000
1 de	,,	25.000
1 de	,,	10.000
5 de 1.000	,,	5.000
416 de 500	,,	208.000
99 aproximaciones de $500 para la centena del primer premio	,,	49.500
99 aproximaciones de $500 para la centena del segundo premio	,,	49.500
2 aproximaciones de $1,000 para el número anterior y posterior del primer premio	,,	2.000
2 aproximaciones de $500 para el número anterior y posterior al segundo premio	,,	1.000
626	$	450.000

Precio de los billetes: El entero $50 oro; el centésimo 50 centavos.

Lo que se avisa al público para general inteligencia. Habana, 15 de octubre de 1892.—El Jefe del Negociado de Timbre y Loterías, *Sebastián Acosta Quintana.*—Vto. Bno.—El Jefe de la Sección Central de Hacienda, *Francisco Fontanals.*

Gobierno General de la Isla de Cuba.

SECRETARIA GENERAL.

SECCION CENTRAL DE HACIENDA,

Negociado de Timbre y Loterías.

LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el día 21 del corriente mes de octubre se dará principio á la venta de los 12,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,419, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del día 31 del actual, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

12.000 billetes á $50 oro uno	$ 600.000
Cuarta parte para la Hacienda	,, 150.000
Quedan para distribuir	$ 450.000

PREMIOS A REPARTIR.

Premios.		*Pesos oro.*
1 de	$	100.000
1 de	,,	25.000
1 de	,,	10.000
5 de 1.000	,,	5.000
416 de 500	,,	208.000
99 aproximaciones de $500 para la centena del primer premio	,,	49.500
99 aproximaciones de $500 para la centena del segundo premio	,,	49.500
2 aproximaciones de $1,000 para el número anterior y posterior del primer premio	,,	2.000
2 aproximaciones de $500 para el número anterior y posterior al segundo premio	,,	1.000
626	$	450.000

Precio de los billetes: El entero $50 oro; el centésimo 50 centavos.

Lo que se avisa al público para general inteligencia. Habana, 15 de octubre de 1892.—El Jefe del Negociado de Timbre y Loterías, *Sebastián Acosta Quintana.*—Vto. Bno.—El Jefe de la Sección Central de Hacienda, *Francisco Fontanals.*

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

D. Atanasio Bonilla Aurioles, ex-alférez que fué del Ejército, vecino que fué de esta ciudad, en el barrio de Pueblo-Nuevo, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en el Gobierno Militar de esta Plaza, para notificarle la resolución de una instancia que promovió.

Habana, 11 de octubre de 1892.—El Comandante Secretario, *Mariano Marti.* 3-13

Banco Español de la Isla de Cuba.

RECOGIDA DE LOS BILLETES DEL BANCO DE LA EMISION DE GUERRA.

Sorteo verificado en el día de hoy, de los números de las tarjetas expedidas hasta ayer, para la recogida de los billetes de cinco pesos y mayores, que han de tener lugar en los días lunes y martes de la próxima semana y en los 5 días respectivos de la siguiente:

Lunes 10.	Martes 11.	Lunes 17.	Martes 18.	Miércoles 19.	Jueves 20.	Viernes 21
236	751	2184	2311	580	2219	455
1079	3451	839	1356	3631	2922	3126
3747	2970	316	2873	1976	2658	1847
2466	3243	2117	1702	2401	746	508
381	3043	3587	2354	1744	3620	2464
1992	3035	1322	1790	512	2170	980
1597	1269	1473	694	1734	305	221
575	1517	1328	2423	441	3855	242
1682	3741	3191	1756	1606	2103	292
2166	3896	3146	2049	2387	734	1411
539	1943	548	303	3114	3003	3539
1578	677	3462	675	1741	708	237
2713	3169	1856	1464	3119	771	2141
2395	3350	388	888	451	389	3880
2471	3873	3421	3470	1485	309	3565
3824	3558	1515	2603	3458	2178	262
3445	1658	231	409	1668	557	1938
3935	197	2149	1832	2632	1211	1281
2810	2411	2266	839	2419	2919	2287
3713	114	800	3100	3730	1932	2548
2976	3651	652	3802	1611	1810	730
2725	2886	1879	2492	1922	1235	2355
2434	1579	707	3240	707	1263	1253
172	3232	2925	3676	3398	1335	2824
282	2528	1760	693	3615	1947	3827

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Habana 8 de octubre de 1892.—El Gobernador del Banco, *Luciano Puga.*

C 1115 6-9

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

Se hace saber á los contribuyentes de este término municipal, que el día 17 del corriente, empezará en la Oficina de Recaudación, situada en este Establecimiento, el cobro de la contribución por el concepto de Subsidio Industrial, correspondiente al primer trimestre del ejercicio económico de 1892 á 1893, así como de los recibos de ejercicios anteriores que por modificación de cuotas ó otras causas, no se hubiesen puesto al cobro en su oportunidad.

La cobranza se realizará todos los días hábiles, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y el plazo para pagar sin recargo, terminará el día 15 del mes de noviembre próximo, continuándose después la recaudación con arreglo á las disposiciones vigentes.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto por la Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda Pública.

Habana, 6 de octubre de 1892.—El Subgobernador, *José Ramón de Haro.*

1 1115 8-8

Orden de la Plaza del día 18 de octubre.

SERVICIO PARA EL DIA 19.

Jefe de día: El Teniente Coronel del primer batallón de Ligeros Voluntarios, D. José de la Puente.

Visita de Hospital: Batallón mixto de Ingenieros.

Capitanía General y Parada: 1er. batallón de Ligeros Voluntarios.

Hospital Militar: 1er. batallón de Ligeros Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Castillo del Príncipe: Regimiento Infantería Isabel la Católica.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El 1º de la Plaza, D. Carlos Justiz.

Imaginaria en ídem: El 2º de la misma, D. Mariano Domingo.

El Coronel Sargento Mayor, *Félix del Castillo.*

TRIBUNALES.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comisión Fiscal.—DON FERNANDO LÓPEZ SAEL, Teniente de navío y Ayudante Fiscal de esta Comandancia,

Por el presente y término de treinta días, cito, llamo y emplazo, para que comparezcan en esta Fiscalía, en día y hora hábil de despacho, las personas que conocieran el cadáver de un hombre de raza blanca, de barba cerrada, pelo rubio canoso, como de cuarenta y cinco años de edad, al parecer extranjero, el cual vestía saco de dril amarillo, camisa blanca, pantalón de casimir obscuro rayado, zapatos de becerro y medias blancas, y que apareció en la mañana de hoy en aguas de los muelles de Tallapiedra, frente á la calle de Revillagigedo, con el fin de ser identificado.

Habana, 14 de octubre de 1892.—El Fiscal, *Fernando López Saél.* 3-18

DON JOSÉ FERRER Y PÉREZ DE LAS CUEVAS, Capitán de fragata de la Armada, Ayudante Militar de Marina del distrito y Capitán del Puerto de Matanzas.

Debiendo cubrirse una plaza de práctico de número de este Puerto, que se halla vacante por fallecimiento de D. José Sánchez, (E. P. D.) se anuncia por medio del *Boletín Oficial* de la provincia y DIARIO DE LA MARINA de la Habana, á fin de que los pilotos, patrones é inscriptos de mar que deseen obtenerla, presenten sus solicitudes en esta Ayudantía, dirigidas al Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, acompañando los documentos que se expresan á continuación los cuales previene la R. O. de 11 de mayo de 1886, para poder obtar á la oposición de dicha plaza vacante, cuyos exámenes deberán tener lugar en esta Capitanía de Puerto el día diez de noviembre venidero, á las doce del día.

Documentos expresados.

a. Títulos profesional ó cédula de inscripción.
b. Certificado de aptitud física para desempeñar el cargo, expedido por el Médico de visita de naves de este Puerto.
c. Copia legalizada de su partida de bautismo.
d. Certificado de buena conducta expedido por la autoridad local.

Matanzas, 10 de octubre de 1892.—*José Ferrer.* 10-15

LUIS. DON LORENZO G. DEL PORTILLO, Juez Municipal de Regla.

Por el presente hago saber: que en el juicio verbal en cobro de pesos seguido por D. Juan Barberá como apoderado del Sr. Cura Párroco del Santuario de este pueblo contra Dª Ana, Dª Isabel, D. Juan y la sucesión de D. Antonio Serré y López, he dispuesto se saque á pública subasta, una casa de mampostería, maderas y tejas, en la calle del Santuario número 8, tasada en tres mil quinientos treinta y cinco pesos treinta y un centavos en oro, para cuyo acto se ha señalado la hora de las nueve de la mañana del día catorce de noviembre próximo, en el local del Juzgado sito en la calle del Santuario número uno, advirtiendo que no se admitirán proposiciones que no cubran los dos tercios de la tasación; que para tomar parte en la subasta deberán consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento de la cantidad que sirve de tipo para la referida subasta; y que se verificará el remate, sin surtir previamente la falta de título de propiedad de la referida casa. Y para su publicación en un periódico diario de los de la capital, expido el presente en el pueblo de Regla á diez y ocho de octubre de mil ochocientos noventa y dos.—*Lorenzo G. del Portillo.*—Ante mí, *José Maestri.*

12108 2-19

DON TOMÁS VALLS Y RODRIGUEZ, Juez de primera instancia del distrito del Pilar de esta ciudad, etc.

Por el presente edicto hace saber: que el día dos de Diciembre próximo, á las ocho de la mañana, en los estrados del Juzgado, situado en la calle de Cuba número ciento treinta y ocho, tendrá lugar nueva subasta del ingenio "Andrea" antes "Conchita," situado en el barrio de Sierra Morena, término municipal de Cornelio, partido judicial de Sagua, en la provincia de Santa Clara, compuesto de seiscientos cincuenta y siete hectáreas, cuarenta y nueve áreas, y ochenta y nueve hectáreas, cuarenta y seis áreas, ochenta centáreas que tiene el sitio Esperanza, perteneciente al referido ingenio, haciendo un total de setecientos cuarenta y seis centáreas, noventa y cinco áreas y ochenta centáreas, con sus fábricas y demás anexidades, tasado todo en treinta y un mil novecientos tres pesos treinta y dos centavos en oro; advirtiéndose que se admitirán proposiciones sin sujeción á tipo; que los títulos de propiedad están de manifiesto en la Escribanía, situada en los altos del Colegio de Escribanos, Plaza de la Catedral, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose á los licitadores que deberán conformarse con ellos, no teniendo derecho á exijir otros; que para tomar parte en la subasta deberán consignar préviamente en cualquiera de las formas que ordena la Ley, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de la oferta que se haga, sin cuyo requisito no serán admitidos.—Y así lo tengo mandado en los autos ejecutivos seguidos por Dª Francisca Santa Cruz, tutora de D. Gustavo A. Márquez y Cano y continuados por el actual tutor D. Miguel González y Zurbano, contra la Sociedad de Soto L. y Compañía, en cobro de pesos.—Habana, Octubre ocho de mil ochocientos noventa y dos.—*Tomás Valls.*—Ante mí, *Ventura R. Paez.* 1-19

DON TOMAS VALS Y RODRIGUEZ, Comendador de número de la orden de Isabel la Católica, Magistrado de Audiencia Territorial de las de fuera de la Habana y Juez de Primera Instancia é Instrucción del Distrito del Pilar en la Habana.

Por el presente edicto, se anuncia al público haberse señalado las nueve de la mañana del día diez y ocho de Noviembre próximo en el Juzgado situado en la calle de Cuba número ciento treinta y ocho, para el remate de un censo de cuatro mil pesos oro, que se halla impuesto en la casa calle del Baratillo número cinco, el cual ha sido tasado en la cantidad de dos mil pesos oro, advirtiendo que no se admitirán proposiciones inferiores á los dos tercios del avalúo: que para hacerlas han de consignar los licitadores préviamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de dicho censo, sin cuyo requisito no serán admitidos, y que los títulos de propiedad de la finca y con los que deberán conformarse los licitadores, sin que tengan derecho á exijir ningunos otros, estarán de manifiesto en la Escribanía de D. Donato Naveira, calle de San Ignacio número cinco. Ha sido dispuesto en providencias de primero y once del corriente mes y dictadas en el juicio ejecutivo seguido por Dª Virginia Vilda de Durege contra la sucesión y bienes de D. Manuel Martínez Rico.—Y para su publicación en el periódico DIARIO DE LA MARINA expido el presente.—Habana, Octubre catorce de mil ochocientos noventa y dos.—*Tomás Vals.*—Ante mí.—Por mi compº Naveira, *Ventura R. Paez.*

11691 3-18

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Octbre 19 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 19 Murciano: Glasgow y escalas.
.. 21 Amethyst: Amberes y escalas.
.. 21 Carolina: Liverpool y escalas.
.. 23 Buenos Aires: Cádiz.
.. 24 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 25 Conde de Wifredo: Barcelona y escalas.
.. 26 Marseille: Amberes y escalas.
.. 28 Serapis: Londres y Amberes.
.. 30 Navarra: Hamburgo y escalas.
.. 31 San Francisco: Coruña y escalas.
Nbre. 20 Ardancorrach: Glasgow.
.. 4 Niceto: Liverpool y escalas.

SALDRAN.

Octbre 19 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 19 Saratoga: Nueva-York.
.. 20 Alfonso XII: Coruña y Santander.
.. 20 Habana: Nueva-York.
.. 20 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.
.. 21 New-York: Nueva-York.
.. 27 Julia: Canarias y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Octbre 19 Antinógenes Menéndez en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 23 Gloria, en Batabanó procedente de las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 24 Manuel L. Villaverde: de Santiago de Cuba y escalas.
.. 26 Argonauta, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.

SALDRAN.

Octbre 19 Gloria: de Batabanó, para las Tunas, con escalas en Cienfuegos y Trinidad.
.. 20 Ramón de Herrera; para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba y escalas.
.. 23 Antinógenes Menéndez, de Batabanó para
.. 30 Argonauta, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 31 Manuel L. Villaverde: para Santiago de Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.

ALAVA.—De la Habana los miércoles á las 6 de la tarde para Sagua y Caibarién, regresando los lunes.

TRITON.—De la Habana para Bahía Honda, Río Blanco, San Cayetano y Malas Aguas, todos los sábados, á las 10 de la noche, regresando los miércoles.

FOMento AMERAS.—De la Habana para Sagua y Caibarién todos los sábados á las 6 de la tarde, retornando de Caibarién y Sagua, llegará á este puerto los jueves.

CLARA.—De la Habana para Sagua y Caibarién todos los lunes á las 6 de la tarde, retornando el viernes por la mañana.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 17:

De Cardiff en 25 días, vap. inglés Cydonia, capitán Winspens, trip. 35, tons. 1,003: con carbón, á Bridai Mont'Ros y Cp.

Día 18:

De Nueva-York, vapor-correo esp. Ciudad Condal, cap. Carmona, trip. 73, tons. 1,616, con carga, á M. Calvo y Comp.
—Barcelona y escalas, vap. esp. Gran Antilla, capitán Larrañaga, trip. 57, tons. 2,112, con carga, á C. Bianch y Comp.
—Shieldsborough 11 días: gol. amer. Seguin, capitán Sherman, trip. 12, tons. 157: con madera, á R. P. Santa María.
—Barcelona y escalas en 53 días, bca. esp. Tafalla, cap. Roig, trip. 14, tons. 995: con carga, á J. Balcells y Cp.

SALIDAS.

Día 17:

Para Progreso y Veracruz, vapor-correo esp. Ciudad Condal, cap. Carmona.
—Filadelfia, vap. ing. Kaffir Prince, cap. Campbell.
—Delaware (B. W.) barca amer. Matanzas, capitán Erickson.
—Vigo y otros, vía Matanzas, bca. esp. Pilar, capitán Roig.

Día 18:

Para Nueva-York, vap. amer. City of Washington, cap. Curtis.
—Santa Cruz de Palma y otros, bca. esp. Triunfo, cap. Sosvilla.
—Nueva Orleans, bca. esp. Catalina, capitán Farreras.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De NUEVA YORK, en el vapor-correo español *Ciudad Condal:*

Sres. G. E. Fernández, señora é hija—Juan Estévez—Felipe Durazna—Manuel Verilleti—Adolfo Jiménez—Abelardo Hernández—Ramón Font—Manuel Valle—Luisa Merán—José y Mercedes Ajuria—Antonio E. Bousquet—Eusebio Canto—Antonio Fernández—Luis Castillo—Angel Olivar—G. Cabrilla—Juan Gonzalez—José Rodríguez—Mariano Anti y familia—José Fontecilla—Además, 10 de tránsito.

De BARCELONA y escalas, en el vapor español *Gran Antilla:*

Sres. D. Anselmo Gelu—Arias Feu—Gregorio Ayur—Jerjean Ermann—Roque Canitu—Ana Selman—H. Miguel—Natalio Seis—G. Gelu—Jaime Vidal—N. Murani—Narciso Geraldo—Rafael Gustado—J. Barchava.—Además, 607 jornaleros.

SALIERON.

Para NUEVA-YORK, en el vapor americano *City of Washington:*

Sres. D. Juan Sen—Justa O'Farrill—Jean F. Helmann—Fanny Fabens—Franck R. Domínguez—Antonio Canas—Joseph Browgh—M. R. de Porras é hijo—Hubert Christian—Ignacio Larronde—Dolores Fernández y 2 hijos.—Además, 6 asiáticos.

Para PROGRESO y VERACRZ, en el vapor-correo español *Ciudad Condal:*

Sres. D. Gaspar Uriarte—José Velásco—Aurelia Marro—Paulina Berro é hijo—Luis Ruero—Narciso Pita—Angel A. González—A. Morales—Amanda Zapata—Joaquín de Mata—Juan de Pau—José M. Ronet—José Tateban—Thomas Jacob—María P. Zumbrana—Carmen Frías—Francisco Martínez—Juan M. P. Marrero—Jorge M. Michel—Además, 15 de tránsito.

Entradas de cabotaje.

Día 18:

Para Cárdenas gol. Aguila de Oro, pat. Cantero: 600 barriles azúcar y efectos.
—Cabañas bal. Rosita,

HABANA.

MIERCOLES 19 DE OCTUBRE DE 1892.

La paz moral.

En la ya larga vida que cuenta el DIARIO DE LA MARINA, jamás la nota exagerada, extremadamente pesimista, ó de irreductible intransigencia, á aparecido en sus columnas.

Escrito nuestro periódico en y para un país donde de antiguo vienen luchando opuestas tendencias; formada su población por elementos heterogéneos, y solicitado en contrarias direcciones para buscar solución á los problemas en él planteados, así en el orden social como en el político, así en la esfera de la administración como en la de los intereses económicos, impúsose siempre á nuestra conciencia, como imprescindible deber, la tarea de debatir y estudiar todas las cuestiones que al país interesan, con criterio distanciado por igual de todos los radicalismos de escuela y ateniéndonos principalmente (dentro del dogma, para nosotros inmutable, de la unión de estas provincias con la Madre Patria) á la realidad, la necesidad y la oportunidad, en la preferencia que nos merecían unas doctrinas con respecto de otras, unos métodos con relación á métodos contrarios.

Al mismo tiempo hemos procurado guardar siempre—y de ello no hemos tenido ocasión de arrepentirnos ni una vez siquiera—la mayor consideración y cortesía con el adversario, reconociendo en él el mismo interés que nosotros en pro de la felicidad de esta tierra, y no desconociendo jamás la necesidad de su concurso en la meritoria labor de ayudar al desenvolvimiento de su cultura, de su riqueza y de su prosperidad por medio de la debida intervención en los negocios públicos.

Nosotros no nos explicamos que pueda sin grave error del entendimiento seguirse otra conducta, cuando existe una aspiración comun que armoniza en superior síntesis la diversidad de tendencias, aspiraciones y juicios que en todos los pueblos luchan por alcanzar el predominio en las inteligencias.

Afortunadamente, en la isla de Cuba existe esa aspiración comun, desde que terminada la guerra que la asoló durante diez años, dejó de tener realidad en el campo político la tendencia suicida del separatismo y se dividieron las fuerzas sociales del país en dos grandes agrupaciones separadas por radicales diferencias de escuela, pero unidas en el dogma, comun á ambas, del reconocimiento de la nacionalidad como punto de partida y como finalidad de toda la evolución política.

No importa que ambos partidos hayan sufrido graves crisis en los catorce años que llevan de existencia: la tendencia común subsiste, sin que contra ella se alce más que tal cual voz aislada, sin eco en la opinión, y que á la postre sólo sirve para demostrar el desden con que el país recibe todo propósito que se aparte de la necesidad que siente de desenvolver pacíficamente sus fuerzas.

Por otra parte, en esos catorce años ha cambiado radicalmente el modo de ser de este pueblo en lo que á su régimen social y político se refiere, pues del gobierno personal hemos pasado, sin transición apenas, al sistema constitucional; á la previa censura sustituyó la prensa libre, y á la prohibición de reunirse para tratar asuntos de orden político, una ley ámplia y liberal que concede al ciudadano el derecho de asociación y de reunión. Ha desaparecido también por completo la esclavitud, y el país ha sido llamado á la representación parlamentaria.

En estas condiciones, falta ambiente para lanzar la nota exagerada y para luchar con las armas de la intransigencia, pues si bien es verdad que no han sido aún resueltos todos los problemas, lo que obtuvimos nos ha dado medios para desenvolver todo género de iniciativas y para hacer públicas todas las opiniones, y prepara el terreno para ulteriores reformas. La del censo electoral la juzgamos próxima, y cuando se realice, tendremos la satisfacción de no haber sido nosotros los últimos en reclamarla, consecuentes con nuestra tendencia asimilista.

Es hora, pues, de que todos practiquemos con lealtad la fórmula que se contiene en la frase que estampamos al principio de estas líneas, y que desde 1878 viene repitiéndose sin soluciones de continuidad por unos y otros, procurando sinceramente llegar á términos definitivos de concordia, que nos hagan mirar en el adversario no un enemigo, sino un colaborador en la patriótica tarea de conseguir por el camino de la paz y de la libertad la ventura de la isla de Cuba y la fraternidad de todos sus pobladores.

El Tiempo.

Nuestro respetable y sabio amigo el R. P. Viñes, director del Observatorio del Real Colegio de Belén, nos remite para su publicación la siguiente comunicación y telegramas:

OBSERVATORIO DEL REAL COLEGIO DE BELEN.

Habana, 18 de octubre de 1892 á las 10 de la mañana.

En el Alcance al DIARIO DE LA MARINA de ayer, se ve el siguiente importante telegrama:

"*Nueva York*, 17 *de octubre*.—La goleta *Stranger*, que navegaba de Belize para el puerto de Bluefields, en el territorio de Mosquito, fué sorprendida por el huracán del día 11, yéndose á pique y pereciendo ahogados el capitán, tres tripulantes y trece pasajeros, entre estos siete mujeres."

Por otra parte, *La Lucha* de ayer en su Servicio Telegráfico particular, publica el siguiente no menos importante que el anterior:

"*Nueva York*, 17.—En las costas de Veracruz se ha experimentado un terrible ciclón. Muchas embarcaciones han corrido sérios peligros."

Veamos ahora si estos dos ciclones pueden enlazarse en una misma trayectoria con el ciclón que se sintió en la tarde del 6 en la isla de Trinidad, y en la tarde del 7 en la Guaira, y las dificultades ó ventajas que esto ofrece.

Desde luego; en cuanto á la dirección de la trayectoria, no habría gran dificultad en suponer que el ciclón que se sintió en Veracruz el 17, sea el mismo que el que azotó la costa de Nicaragua en el territorio de Mosquito el 11, y que este sea idéntico al que se sintió en la isla de Trinidad el 6. Bastaría para esto que la trayectoria se hubiera desviado notablemente de la normal á la izquierda, inclinando más al S., lo cual, según indiqué en mi primera comunicación, era un caso posible y el más favorable para la isla de Cuba.

Esta trayectoria tropieza, sin embargo, á mi parecer, con una muy grave dificultad que resulta de los hechos observados. En efecto, de los telegramas recibidos de Curaçao parece deducirse que allí apenas se sintió el ciclón. Ahora bien: en la trayectoria indicada el vórtice del ciclón hubiera pasado por la misma isla de Curaçao ó muy cerca de ella, y era imposible en este caso que no se hubieran sentido allí sus desastrosos efectos, á tiempo precisamente que ellos nos daban el barómetro un milímetro más alto que el día anterior y vientos calmosos.

La trayectoria indicada tendría en cambio la ventaja de explicar el que no se hubiera sentido el ciclón en Jamaica.

Por lo que toca á las velocidades de traslación, que en la hipótesis indicada había que suponer al vórtice de la tormenta en las diversas secciones de su trayectoria, nace otra no pequeña dificultad; ya que desde la isla de Trinidad á la costa de Nicaragua hubiera tenido una velocidad media de traslación de unas 11 millas por hora, y ya sabemos por las observaciones de la Guaira que la velocidad inicial era probablemente algo mayor. En la última sección de la trayectoria desde la costa de Nicaragua á Veracruz la velocidad resultaría escasamente de unas 5 millas por hora.

Si á pesar de las dificultades enumeradas, se acepta esta solución; habrá que decir que la última perturbación ciclónica que cruzó al S. de la Isla, recurvó en la porción oriental del Golfo, y se alejó por el N.N.E., despidiéndose como suele acontecer con tronadas y chubascos de turbonada; fué una depresión secundaria ó subsidiaria del ciclón de Borlovento.

Si á las dificultades dichas no se halla solución plausible, habrá que suponer que el ciclón de la costa de Nicaragua se originó al N. de Panamá por los 12 grados de latitud, y corrió hacia Veracruz con muy moderada velocidad; y en tal caso, habrá que añadir también que el ciclón de la isla de Trinidad, al aproximarse á la isla de Jamaica, se desorganizó y trasformó en perturbación ciclónica, que siguió la trayectoria normal, según llevo indicado en mis anteriores comunicaciones.

El ciclón de la América Central explica *en parte* el brisote lluvioso, que se ha sentido en la Isla estos últimos días, y que como dije, no se explicaba por sola la perturbación en el Golfo.

He dicho *en parte*, porque el brisote todavía sigue, y el barómetro ha bajado algo, lo cual supone que queda todavía depresión, ó algún centro ciclónico lejano en el mar del Sur.

Me temo que la depresión se acentúe por la parte del SO., y se forme algún centro de perturbación, si es que no está formado ya á distancia; esto pudiera ofrecer algún peligro para la parte occidental de la Isla.

B. Viñes S. J.

Recibidos de la Administración General de Comunicaciones.

Remedios, 17 *de octubre*.

P. Viñes.—Habana.

2 t. B. 759,2, Termómetro 28,4, viento ENE. suave, *cs.* y *ck.* al SO., *k.* bajos del E.N.E., casi cubierto.

El Administrador, *Carrera*.

Matanzas, 17 *de octubre*.

P. Viñes—Habana.

2 t. B. 760. Termómetro 27,5, viento E., *ck.* al 2º y 4º cuadrantes condensaciones del 1º, chubascos de la brisa con zenit cirroso.

Buhigas.

Santiago de Cuba, 17 *de octubre*.

P. Viñes.—Habana.

Día 15 3 t. B. 29,88, viento NNE., en parte cubierto.
Día 16 7 m. B. 29,90, viento N., en parte cubierto.
Día 16 3 t. B. 29,83, viento N., cubierto.
Día 17 7 m. B. 29,88, viento N., despejado.
Día 17 3 t. B. 29,80, viento E., en parte cubierto.

Ramsden.

Santiago de Cuba, 18 *de octubre*.

P. Viñes.—Habana.

7 m. B. 29,85, viento N., despejado.

Ramsden.

Cienfuegos, 18 *de octubre*.

P. Viñes—Habana.

Ayer, 2 t. B. 29,85, viento NE., cubierto, las nubes bajas corren del ENE.
Hoy, 7 m. B. 29,91, viento ENE., en parte cubierto, los *k.* altos corren del O¼SO.

P. Gangoiti.

Puerto Príncipe, 18 *de octubre*.

P. Viñes.—Habana.

2 t. B. 759,44, viento N. con 4 m. de velocidad, cirrosa parte superior, dirección nubes bajas NE., Termº 27.

Betancourt.

Director del Instituto Provincial.

Santa Clara, 18 *de octubre*.

P. Viñes—Habana.

8 m. B. 760,80, viento NE.
2 t. B. 759,63, viento NE.

Muxó,

Director del Instituto Provincial.

Matanzas, 18 *de octubre*.

P. Viñes—Habana.

2 t. B. 761,2, Termº 26, viento NNE. brisa, sk. al 1º y 2º cuadrante mar rizada, zenit plumiformes, *k.* 4º cuadrante amanecido *sk.* 2º y 3er. cuadrante, viento anortado, *ck.* mar de afuera, B. 762,8, partes de cielo cubierto 2.

Buigas.

Generoso donativo.

En la mañana del sábado, nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Ramón de Herrera y Gutiérrez, Presidente de la Cámara de Comercio y del Casino Español de la Habana, acompañado del Sr. Romero Rubio, Secretario de este último instituto, repartió de su propio peculio, en los hospitales civiles de Paula y Nuestra Señora de las Mercedes, un peso en plata á cada uno de los enfermos existentes en los mismos, haciendo otras limosnas y ofreciendo enviar telas para sábanas con destino al hospital de Nuestra Señora de las Mercedes.

El Sr. Conde de Mortera, con su proverbial nobleza y los caritativos sentimientos que abriga, departió largo rato con los enfermos, llevándoles además de la alegría del donativo, la esperanza de sus consoladoras palabras, obteniendo de éstos frases y bendiciones de gratitud por el bien que recibían.

Canje de billetes.---18 de Octubre.

De 5$00	1.921	Valor nominal $	98.05	Importe en plata $	48 02
„ 10 „	83.270	„ „	8.827.05	„ „	4.413.50
„ 25 „	87	„ „	21.75	„ „	10.87
„ 50 „	5.491	„ „	2.745.50	„ „	1.372.75
„ $ 1 „	11.012	„ „	11.012	„ „	5.506
„ „ 3 „	1.558	„ „	4.674	„ „	2.337
				$	13.688.14
5	35	en oro $	175		
10	547	„ „	5.470		
25	33	„ „	825		
50	274	„ „	13.700		
100	313	„ „	31.300		
200	23	„ „	6.900		
500	118	„ „	59.000		
1000	10	„ „	10.000		
	109.092	$	154.746.30	$	51.152.58

Eclipse de sol.

El próximo jueves 20 habrá eclipse parcial de sol, visible en la Habana, comenzando en la tierra á las cuatro menos diez minutos de la tarde.

Don Aquilino Ordoñez.

En el número anterior del DIARIO dimos cuenta del solemne acto de la apertura oficial del nuevo cuartel de Bomberos del Comercio, establecido frente al Parque Central, al lado del Gran Teatro de Tacón, y del reparto de medallas á los individuos de ese benemérito cuerpo, aplaudiendo cuanto se merece el entusiasmo y abnegación de cuantos lo componen.

Y sería injusticia olvidar con este motivo, el nombre de un distinguido caballero que tuvo la suerte de haber creado esa institución, mandándola desde entonces hasta hace poco tiempo, y que no sólo ha recibido en ella su bautizo personal de sangre, sino que ha perdido á un hermano querido en esa lucha de la humanidad contra el terrible elemento y visto á otro hermano en grave peligro de muerte.

Nos referimos á D. Aquilino Ordoñez.

Los que aplauden la creación del muy benéfico cuerpo, admiran á sus individuos y le deben algún servicio, no pueden menos de evocar en esta ocasión el nombre del Sr. Ordoñez y de consagrarle, como se complace en hacerlo el DIARIO DE LA MARINA, un afectuoso recuerdo al aplaudir los progresos de dicha corporación.

La procesión cívica.

Hemos procurado que la *Crónica* que escribimos respecto de la gran procesión cívico-histórica conmemorativa del cuarto centenario del Descubrimiento de América, fuese todo lo exacta posible que lo permitiesen los datos tomados al paso de la misma, y nos cabe la satisfacción de haber recibido plácemes por la exactitud en la descripción de todas las sociedades regionales.

Algo, empero, hemos omitido y vamos á subsanar.

En la procesión iba representada la Sociedad Andaluza de Beneficencia por los señores D. Cristóbal Luque y D. José Peralta, en traje de etiqueta, en un vis-á vis que marchaba á continuación de la Sociedad Montañesa.

La "Bella Unión Habanera", el "Casino Español de personas de color" y "La Divina Caridad" estuvieron asimismo representadas, la primera, en una carroza que llevaba variados ornamentos; el segundo, en varios coches que conducían á su Junta Directiva, y el último, un *break* con varios niños.

También el colegio del Sr. Hernández iba representado en un coche, llevando diversos niños y un estandarte.

Vapor francés.

El *Saint Germain*, demorado en Veracruz por mal tiempo, salió de dicho puerto en la tarde del 17 y estará hoy en la Habana, saliendo para Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 20 por la mañana.

Noticias comerciales.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 18 *de octubre*.

Mercado: quieto y sostenido.
Centrífugas, polarización 96, á 3 7|16 centavos costo y flete.
Mercado de Londres, quieto.
Azúcar de remolacha, 88 análisis, á 13-7½.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

EMPRESA UNIDA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.

Tenemos á la vista la *Memoria* presentada por la Directiva de esta Sociedad anónima á los accionistas en la junta general verificada el 3 de este mes, al expirar el 35 año social.

De ella resulta que con beneficio de los intereses materiales del país y con provecho para los accionistas, la Empresa continúa su marcha progresiva, siendo una de las más prósperas y ricas de la Isla.

En el último año social hubo un aumento en el rendimiento de los productos por concepto de transportes de $158,022'17.

En la Memoria se inserta un cuadro comparativo de los rendimientos de cada uno de los ramos de explotación en el último quinquenio, del que resulta que los beneficios han ido constantemente en progresión, excepto en el año 1888-89, y que el de 1891-92, ha sido el más beneficioso de todos, pues la suma de productos totales líquidos en dicho año es de $1.513,035,28¼.

Los gastos en ese mismo periodo ascendieron á $764,982'55, es decir, el 50.55 por 100 de los productos, y han tenido una disminución de $10,567'05¾ con relación al período anterior inmediato. Entre los gastos figuran en concepto de extraordinarios los que hubo que emplear en adquisición de locomotoras y construcción de carros, exigidos por el aumento del transporte.

Dedúcese de los factores expuestos que las utilidades se elevaron á $748,052'73½, y después de distribuir á los accionistas el 5 por 100 en abril y el 4 en agosto y después de separar lo correspondiente al fondo de reserva y á la Hacienda por impuesto industrial, queda un saldo de $1,721'55¾.

Las entradas en el año fueron $1.610,838 44 cts. en oro y $107,847'90 cts. en billetes, que unidos á los $288,222-19½ cts. oro y $34 mil 659'85 cts. billetes que existían en caja en 30 de junio de 1891, forman un total de $1.899,060'64 cts. oro y $142,507'75 cts. billetes. Las salidas ascendieron á $1.504,962 65 cts. oro y $112,317'76 cts. billetes, que rebajadas de las partidas anteriores, arrojan una existencia en 30 de junio de 1892 de $394,097,99 cts. oro y $30,189,99 cts. billetes.

La cuenta del Fondo de Reserva que en el Balance del año pasado aparecía con $25 mil 718'35 cts. en oro y $11,811'32 cts, en billetes, figura en el presente con $31,730 95 cts. y $62'17 cts. por inversión que se hizo de los billetes.

Las anteriores cifras demuestran nuestra afirmación respecto á la prosperidad de la "Empresa Unida de los Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro."

"Sin accidentes que lamentar, ni serias dificultades que vencer, sin temores que inquieten, ni peligros que amenacen, continúa la Empresa, dice la Memoria, su anunciada marcha progresiva hacia un halagüeño porvenir, que solo nubla hoy, bien que no con tintes obscuros, recientes disposiciones legislativas y de Gobierno, dictadas con olvido de la protección que merecen los ferrocarriles como elemento poderoso para el bienestar y desarrollo de esta isla."

Refiérense estas últimas palabras á que la vigente Ley de Presupuestos aumenta de 5 al 6½ por 100 el tipo de tributación industrial, y deroga todas las franquicias de que venían disfrutando los ferrocarriles, entre las cuales figuraba la de aforar el material fijo y rodante importado, por el 4 por 100 *ad valoren*; derecho módico que, siéndolo también el precio del carril en estos últimos años, ha permitido á las compañías prolongar sus líneas y construir ramales á las fincas destinadas al cultivo de caña y á la fabricación del azúcar, poniendo de ese modo en comunicación rápida y económica las colonias con los centrales, y realizando así la única forma de evolución que podía salvar la industria azucarera de los peligros que por múltiples causas la han amenazado.

La tonelada inglesa de carriles y accesorios cuesta en Europa de $23 á $25, importando el 4 por 100 que se pagaba un peso proximamente y otro peso el derecho de descarga; pero por las 1ª y 2ª tarifas, partida 33 de los nuevos aranceles, devengan respectivamente $2 y 1'75 los 100 kilos, ó lo que es lo mismo $20 y $17'50 la tonelada.

Aceptando que á ese material se le aplicase la tarifa 2ª resultaría gravado, teniendo en cuenta el 10 p.% del recargo y $1 de descarga, con un exceso de $18-25 cts. que se elevaría á $21, si por no proceder, ni ser manufactura de nación convenida, se aforase por la primera columna.

La Directiva de la Empresa elevó, en unión de las demás Compañías ferrocarrileras, una exposición al Sr. Ministro de Ultramar "y tan fundadas son las razones que se exponen,—se lee en la Memoria—que espera obtener la rebaja solicitada."

A causa de ese elevadísimo recargo arancelario se ha suspendido la remisión de mil toneladas de carriles que la Administración de los caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro había pedido á Bélgica, para reparar sus líneas. De otras mil toneladas que cuando se publicaron los Aranceles estaban ya embarcadas, llegaron por afortunada casualidad seiscientas, precisamente el 30 de junio de este año, es decir, el día inmediatamente anterior al en que había de empezar á regir la nueva legislación arancelaria.

Las fiestas del Centenario en provincias.

PINAR DEL RIO.

La Comisión organizadora de las fiestas acordó, como anunciamos en su día, conforme á un telegrama recibido de dicha ciudad transferirlas para los días 27, 28, 29 y 30 del corriente mes. De este modo al mismo tiempo se conmemorará el descubrimiento de Cuba, que ocurrió el 27 de octubre de 1492.

Para el Certamen literario que formá parte de las mismas, se habían recibido seis trabajos.

La repartición de premios se efectuará en el teatro "Lope de Vega" en uno de los días señalados para celebrarse las fiestas transferidas.

CONSOLACION DEL SUR.

Consolación del Sur ha celebrado con la pompa que le era dable, pero con el mayor de los entusiasmos, la fecha gloriosa del cuarto centenario del descubrimiento de esta tierra hermosa y envidiada.

A la una y media de la madrugada, la hora misma en que el marinero Rodrigo de Triana dió el 12 de octubre de 1492 el anhelado grito *¡Tierra!*, en la cubierta de la carabela *La Pinta*, un largo repique de campanas, acompañado de salvas, hizo despertar á estos vecinos, recordándoles que comenzaban las fiestas. A las cinco de la mañana recorrió las calles de la población, tocando una bonita y alegre diana, la charanga de la compañía de Voluntarios Cazadores de esta villa, la cual fué cedida á la comisión de festejos galante y graciosamente por su capitán primer jefe don José Ramón Fernández, para que amenizara todos los actos públicos.

El día se presentó sumamente desapacible, lloviznando á ratos y presagiando la suspensión de todos los regocijos preparados; pero el pueblo, que desde las primeras horas se aglomeraba por todos los sitios, no decayó en animación por ese contratiempo.

La población presentaba, sobre todo en su centro, la plaza de recreo, un aspecto agradable y extraño. Cuatro arcos de follaje fueron levantados en sus entradas, adornados con banderas y gallardetes; se colocaron también banderolas con los colores nacionales en todos los pilares que circundan la plaza, alternadas con banderas de multitud de colores.

Los edificios, todos ó casi todos, engalanaron sus frentes con cortinajes y las casas de comercio con pabellones nacionales, al igual que los edificios públicos, como el Ayuntamiento, oficinas de voluntarios y sociedades de recreo.

A las seis y media de la mañana comenzó á repartirse en la Casa Consistorial la limosna á los pobres, acordada por el Ayuntamiento y consistente en mil quinientos panecillos y la carne de tres magníficas terneras; siendo toda distribuida á la numerosa clase de pobres que acudió en su demanda.

Por unánime acuerdo de los dueños de casas de comercio, tenido con anterioridad, á las ocho de la mañana fueron cerrados los establecimientos y concedido un día de huelga, merecido á la sufrida y digna clase de dependientes, que, día tras día, sin uno de descanso que para todos hay, ven correr los años mejores de la vida, los años de las ilusiones, siempre en la tarea constante del trabajo, triste pero noble condición de los desheredados.

A las ocho y media de la mañana dió principio la misa solemne en el templo parroquial. Fué acompañada ésta por la orquesta de Cisneros.

A mitad de la ceremonia, subió á la Cátedra Sagrada el virtuoso cura párroco, y leyó á los fieles la admirable Encíclica de Su Santidad el Papa León XIII dirigida á todo el orbe católico con motivo del 4º centenario del descubrimiento de América.

Concluida la misa, se cantó un solemne *Te-Deum*.

La compañía de Voluntarios cazadores asistió en masa á este acto.

A las doce en punto, hora señalada en los programas, los alegres acordes de un nuevo y bonito paso doble tocado por la charanga de la Compañía, situada aquella en los portales de la casa consistorial, anunciaron que iba á efectuarse la sesión extraordinaria del Ayuntamiento, para la que se había hecho especial invitación.

Presidió el acto, por sustitución, el primer teniente alcalde, D. Bernardo Magín que entre otras cosas dijo en su discurso:

"Nunca han podido tener ocasión para reunirse el Ayuntamiento y el pueblo, como hoy se asocian, con el objeto de celebrar el cuarto Centenario del Descubrimiento de América, hecho grandioso, epopeya la más importante y trascendental que registra en sus páginas la historia de nuestra nación, acontecimiento que dejó atónito al mundo conocido, dándole á conocer la existencia de un mundo ignorado, suceso sublime y poderoso que inició una nueva era de progreso y desenvolvimiento en la civilización de la humanidad.

Nunca se nos ha ofrecido como hoy, oportunidad más lisonjera para venir á este sitio con el propósito de rendir homenaje y tributos de admiración, y dedicar nuestros recuerdos al ilustre genovés Cristóbal Colón, á los Reyes Católicos, á los intrépidos marinos lanzados á la gigantesca empresa y á los entusiastas españoles que la patrocinaron hasta hallar este mundo nuevo.

Y nunca tampoco ocurrirá mejor motivo que el que en este día se solemniza, para agruparnos en esta mansión popular con la decisión de revivir, fortalecer y perpetuar esa gloria de nuestra patria, la gloria más sublime y preciada que orla la historia del pueblo español."

Después del Alcalde Municipal hablaron el Pbro. D. Alfredo V. Caballero, cura párroco, los Sres. Blanco, Alfonso y Llorens.

Por la tarde se distribuyó á los voluntarios la medalla de constancia.

La lluvia que cayó al anochecer obligó á suspender la retreta y los fuegos artificiales pero no impidió que en el "Círculo de Artesanos" se representase el drama *Isabel la Católica*, ni en la sociedad "El Progreso" se diese un baile.

SAGUA LA GRANDE.

No obstante el recio aguacero que cayó en la tarde del martes 11, y que sembró la incertidumbre en todos los corazones, las fiestas del Centenario empezaron á celebrarse el 12 con bastante animación. De doce y media á una de la madrugada, el alegre repique de las campanas, el disparo de bombas y la música de voluntarios que recorrió las calles, anunciaron á los vecinos que comenzaba la conmemoración del grandioso suceso que inmortalizó á un hombre y que dió á toda una nación el timbre más glorioso de que puede envanecerse.

En el parque de González Osma, vistosamente engalanado con escudos y banderas y gallardetes de todas clases, se alzó un elegante altar; delante de cuyo altar, los símbolos católicos y alegorías nacionales de sumo gusto, y detrás, vistosa pirámide á cuyo remate aparecía en actitud de señalar la tierra deseada, la estátua del marino genovés. La misa se dijo á la hora señalada, las ocho de la mañana, asistiendo á ellas fuerzas del ejército y de la Guardia Civil, el Batallón de Voluntarios, secciones del regimiento de caballería, los Bomberos del Comercio con su material rodante, corporaciones civiles, colegios municipales de ambos sexos y un inmenso público compuesto de todas las clases de esta sociedad. El acto religioso estuvo amenizado por la banda que dirige D. José Marqués. Terminado aquel, las fuerzas de voluntarios y bomberos, acompañadas de la música, desfilaron por las calles de la Amistad, Estrella, J. Ramírez y Gloria, que estaban cuajadas de gente.

La calle de la Estrella se engalanó desde el martes, y la de la Gloria se cubrió de pabellones con los colores nacionales y provinciales desde las primeras horas de la mañana del 12. El adorno de esta última calle, así como la elegante pirámide que se levantaba al frente de la Estación de vía ancha, débense al buen gusto del Sr. Chia, que no ha perdonado medio alguno para corresponder á la designación que de él hicieron los vecinos para dirigir tan delicado trabajo.

La pirámide, sobre todo, es una obra verdaderamente artística. Sobre un basamento cuadrado, elévase una columna en cuyo extremo superior descansa el globo terráqueo, flotando sobre él una preciosa bandera de raso morado con esta inscripción en letras de oro: *América por Colón*. Al pie, cuernos de la abundancia, flores, frutas y otros atributos que la embellecen en extremo.

Los consulados todos izaron las banderas de sus respectivas naciones, y la de España flotaba en los centros públicos, en las sociedades de recreo y en muchos edificios particulares.

A las doce, la comisión de festejos de la calle de la Estrella, pasó al Hospital de San José, repartiendo entre los asilados una limosna en metálico.

Las cucañas de la calle de la Gloria y del Muelle Real, hicieron las delicias de los aficionados á ese alegre espectáculo, ocurriendo los incidentes de rigor entre los aspirantes á los premios, y que son precisamente los que dan carácter á ese popular pasatiempo.

A las seis y media de la tarde y cuando ya empezaban las iluminaciones, un fuerte chubasco destruyó en parte la obra. Pasado este, el pueblo invadió las calles de la Estrella y Gloria y el parque de Osma, donde la banda de voluntarios dió una magnífica retreta. Iluminóronse de nuevo las calles y los edificios y todo tomó otra vez un aspecto encantador. Merecen particular mención el Banco Español, los dos casinos, el cuartel de la Guardia Civil y la casa del Ayuntamiento.

El baile que se dió en el Casino Español quedó espléndido, durando hasta hora avanzada.

El día 13 continuaron las fiestas con el mismo entusiasmo que el 12.

El toro llamado del aguardiente llevó á la plaza numerosa concurrencia, lo mismo que la cucaña vertical del placer de la Iglesia, á la una de la tarde.

Las notas, empero del día, fueron la iluminación y retreta de la calle de la Estrella y el baile que después de ésta se efectuó en el popular Casino de Artesanos. La iluminación á la veneciana de dicha calle fué de un efecto sorprendente, lo mismo que los fuegos de artificio. La retreta concurridísima, al igual del baile, que resultó uno de los más lucidos que se han dado en dicho Instituto.

El día 14 las fiestas cerraron con magnífico broche. Los vecinos de la plaza de Armas, en la que se tocó la retreta, adornaron los pórticos de la nombrada plaza de un modo lujoso y deslumbrador, iluminándolos, así como la plaza, á la veneciana y logrando que dicho paseo presentase un armonioso conjunto que hacía exclamar á la numerosa concurrencia: ¡Bien! ¡Muy bien! ¡Magnífico!

También los vecinos de la calle de la Estrella la iluminaron, como en la noche anterior, y dieron en ella una improvisada Retreta que á su vez atrajo numerosa concurrencia.

El baile, que como final de las fiestas se dió en el gran salón de la simpática sociedad Coral, en nada desmereció de los dados en las anteriores noches en el Español y Artesanos.

SANTA CLARA.

Las fiestas celebradas en esta ciudad para celebrar el cuarto Centenario del Descubrimiento de América, se han visto concurridísimas.

El día 11 se celebró en la Iglesia una solemne salve, cantada á toda orquesta, y por la noche se quemaron vistosos fuegos artificiales. Concurrió á dichas fiestas un público numeroso.

El día 12 recorrieron al amanecer, las bandas de música, toda la ciudad, tocando diana.

En los espaciosos salones del Liceo, á las doce del día, se repartió á los pobres una limosna, siendo solemnizado el acto, por la banda de música del Regimiento de Alfonso XIII.

La retreta por la noche fué ejecutada por las bandas de música de Alfonso XIII y voluntarios, habiendo tocado magníficas piezas que oyó una concurrencia bastante numerosa.

Y en el magnífico edificio que ocupó la Feria-Exposición, celebró una velada literaria en honor de Cristobal Colón, el club "América", en la cual se pronunciaron elocuentes discursos y se leyeron bonitas poesías alusivas al acto.

CAIBARIEN.

En medio del concierto del regocijo universal, Caibarién, siempre entusiasta por todo lo grande y bello, no podía faltar, en la medida que sus modestas facultades se lo permitieran, con su "granito de arena" al grandioso edificio de la conmemoración del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América.

Desde muy temprano los alegres acordes de la diana, tocada por la charanga de Voluntarios, llevaron la animación y contento á todos los hogares; á las ocho de la mañana se celebró misa de campaña en la Plaza de Armas, en la que con dificultad cabía la compacta muchedumbre, anhelosa, como la parte oficial, de solemnizar el gran día.

Terminado el Cruento Sacrificio, el popular Alcalde, D. José F. Cigoña, en conmovidas frases, embargado del más puro sentimiento, hizo saber al pueblo que desde aquel momento la plaza llevaba el nombre del inmortal Colón y que por suscripción popular se erigiría una estátua al egregio marino, honra y prez de la humanidad. Las frases de la Autoridad local fueron acogidas con entusiasmo por todos.

Terminada la alocución del Sr. Alcalde, el Sr. Comandante de Marina, D. Rafael Carlier, se dirigió á los "Marinos y Soldados", recordándoles que son los sucesores de aquellos valientes que abandonaron todo por seguir á un marino que de antemano llevaba en su frente el estigma de *loco* que le habían discernido sabios presuntuosos; terminó el Sr. Carlier dando calurosos vivas á la Nación, al Ejército y Armada y al pueblo de Caibarién.

Una voz de entre el pueblo dió un ¡viva! á la Corporación Municipal, viva que fué calurosamente contestado.

Terminado el acto, después de haber salido el Ayuntamiento, el Comandante de Marina, el Juez Municipal, el Capitán de la Guardia Civil, el Administrador de la Aduana y demás Autoridades, desfilaron airosamente las compañías de Voluntarios, al mando de su Comandante accidental, don Francisco Meave, á los alegres y patrióticos sones del Himno de Riego. También asistieron al acto las Escuelas Municipales y Privadas con sus Directores á la cabeza.

Durante el día recorrieron las calles los entusiastas aragoneses, que celebraban su Santa Patrona.

"Adios puente de Tudela,
Por debajo pasa el Ebro,
Por arriba los francesos
Que van al degolladero".

El Casino Español era el lugar de reunión designado para organizar la Procesión, que debía salir á las cinco de la tarde. Esta se presentó encapotada amenazando lluvia. La manifestación popular salió, sin embargo, en el orden siguiente:

1º—Representaciones de todas las provincias con sus estandartes y acompañamientos.

2º—Matrículas de la Isla y la Península, con profusión de estandartes portados por robustos y tostados marinos.

3º—Alumnos de la Escuela Municipal de varones "Narciso Justa," llevando el retrato del fundador de Caibarién, y estandarte de la escuela, cuyos cordones eran llevados por dos preciosas niñas; de la escuela "Parísima Concepción;" de la escuela privada "Ntra. Sra. de Covadonga" y del colegio de segunda enseñanza "El Progreso."

4º—Corporación Municipal y demás autoridades locales, presididas por el Sr. Alcalde Municipal, con muchos y vistosos estandartes, uno de los que ostentaba el retrato de Colón.

5º—Compañías de Voluntarios de Caibarién, con banda y escuadra, al mando del Comandante accidental Sr. D. Francisco Meave.

6º—Pueblo de Caibarién y acompañamiento general.

Lloviznando ya, se puso en marcha la procesión, y bajo copiosa lluvia recorrió las calles de Cuba hasta Fortun, continuando por ésta hasta la de Ariosa; por ésta hasta la Capitanía del Puerto, donde hizo alto, y allí bajo copioso aguacero, el Sr. Carlier recordó al pueblo aquella gloriosa apopeya, cuya página primera fué escrita en Palos de Moguer y la postrera será escrita el día de la consumación de los siglos: allí se recordaron aquellos imperecederos nombres de Pinzones, Vazco Nuñez de Balboa, Pizarros, Ponce de León, Ojeda, Juan de la Cosa, Las Casas, Almagro, Hernán Cortés y toda aquella pléyade de invictos varones que sellaron con su esfuerzo y sangre las páginas gloriosas del Descubrimiento.

No fué posible continuar; el agua era mucha, y comenzó el desfile por la calle del Comercio hasta el Casino, donde se disolvió la manifestación, en la que reinó el mayor órden, guardando todos la mayor religiosidad en honor del gran suceso del día.

EN CUBA.

Todavía no tenemos periódicos que den cuenta de los festejos celebrados en Santiago de Cuba. Sólo sabemos que el Jurado del certamen literario convocado, en su sesión del día 6, después de leer y examinar las diez y siete composiciones poéticas presentadas, acordó, por unanimidad, declarar desiertos los premios ofrecidos, por no juzgar acreedor á estos ni á los accesits ninguno de los trabajos que fueron objeto de deliberación.

Inmediatamente se quemaron á presencia de los siete señores del Jurado las composiciones de referencia, ignorándose los nombres de los respectivos autores, y levantándose el acta correspondiente.

Indice de Marina.

Por el vapor correo nacional *Alfonso XII* se recibieron en la Comandancia General de este Apostadero, las Reales Ordenes que extractamos á continuación:

Concediendo la cruz de primera y segunda clase, respectivamente, de la Orden del Mérito Naval, con distintivo rojo y sin pensión, al capitán de fragáta don José Ferrer y Pérez y teniente de navío don Luis Murphy y Murphy.

Nombrando Jefe de Sanidad del Apostadero de la Habana, al Subinspector de Sanidad de la Armada don Amalio Loreur y Seco.

Con cédula de placa de San Hermenegildo, expedida á favor del teniente coronel de Infantería de Marina, don Serafín de la Piñera.

La huelga de los carretoneros.

Puede considerarse dominada la huelga de los carretoneros, que hubiera proporcionado grandes perjuicios al comercio en general.

Desde los primeros momentos desplegó el señor Gobernador Regional, gran acierto para evitarlo, demostrando celo y energía.

En los momentos que escribimos estas líneas, podemos asegurar que han salido al trabajo muchos carretoneros no agremiados y fuerza del ejército guiando los carretones.

Es seguro que los huelguistas abandonarán su actitud reanudando su trabajo ordinario, por lo que los felicitamos.

La reforma de la policía.

Ha pasado á la aprobación del Gobierno General, la nueva reforma del Cuerpo de Policía gubernativa, propuesta por el Gobernador de esta Región.

Según nuestras noticias, se suprimirán tres plazas de inspectores, de las cuatro que existian.

Con esto tenemos lo necesario para nuestro experimento y nuestra demostración.

Si se rompe la burbuja en el interior de hilo cerrado, la membrana, tenderá á encogerse y á ocupar la *superficie mínima;* de modo que el hilo tenderá á su vez á estirarse y á comprender en su hueco la *superficie máxima.*

Entendámonos y expliquémonos con claridad.

La membrana no se retira toda ella hasta el alambre porque está adherida al hilo sin fin. De suerte que afecta la forma primitiva con un agujero enmedio cuyo contorno es el hilo.

Pues bien, siempre, en todos los casos, en todas las circunstancias, el hilo toma la *forma circular* y el agujero la forma *de un círculo.*

El círculo es por lo tanto la figura de *área máxima á igualdad de perímetro.*

Estas experiencias se pueden variar y combinar de infinitas maneras, demostrando multitud de teoremas de geometría.

Por ejemplo, haciendo pasar un hilo sin fin por el interior de tubos rígidos, como pudiera ser pajas de gramíneas y colocando este sistema sobre una burbuja ó película; se observa que al romper esta en el interior del contorno que forma el hilo con las pajillas, el sistema afecta la forma de una serie de arcos de la misma circunferencia con una serie de cuerdas rectilíneas que son los tubos rígidos por cuyo interior pasa el hilo.

Esta bellísima demostración de un teorema de Steiner es debida áMr. Schoetjes.

Esta parte de la conferencia termina con preciosos experimentos sobre la presión y la curvatura de la de las películas líquidas.

Sobre todas son preciosas las que se refieren á las superficies de curvaturas opuestas y á los cilindros estables, é inestables, así como á la transformación de estos.

Los límites estrechos de estas nuestras crónicas nos impiden extendernos como quisiéramos sobre todos estos puntos interesantes de las curiosas conferencias del ingenioso físico inglés.

JOSÉ ECHEGARAY.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
Día 18 de octubre de 1892....	$ 8	727 45

CRONICA GENERAL.

—Por motivos de salud ha cesado en la dirección del periódico *El Incendio*, el Sr. D. Vivino Govantes y Govantes, sustituyéndole en dicho puesto el Sr. D. Benito J. Nieto. Consagrado *El Incendio* á los Cuerpos de Bomberos de esta Isla, su nueva dirección, llena del mayor entusiasmo, hará cuantos esfuerzos estén á su alcance, para que todos los Cuerpos, á cuyos intereses está dedicado, y particularmente los de esta ciudad, se hallen completamente unidos, puesto que sus aspiraciones son las mismas.

—Ya ha salido de Santiago de Cuba el barco ballenero *J. L. Coby*, despachado para Filadelfia, con el primer cargamento de hierro procedente de las minas de Sigua.

—El licenciado D. Rafael Montoro ha entablado demanda á nombre de D. Rafael Fernández de Castro, contra la Empresa del Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, en reclamación de unos terrenos en Bainoa.

—Por la Secretaría de la "Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia" se convoca á los Sres. socios á Junta general extraordinaria, que se efectuará el domingo 23, á las doce del día en los salones de la Cámara de Comercio. En dicha Junta se tratará:

1º La cantidad en metálico que ha de fijarse como cuota social.

2º De conformidad con lo acordado por la Directiva, se dará cuenta también de una moción presentada por varios señores socios indicando reformas en el Reglamento general.

—El guardia municipal nº 46 se encontró en la noche del 14 del actual, en la calle de la Industria, entre San José y Barcelona, un bulto conteniendo varias prendas de ropa. La persona que se crea acreedor á ellas puede pasar á recogerlas á la Jefatura de Policía Municipal, previas las formalidades que el caso requiere.

—El día 17, según leemos en el *Correo de Matanzas* se ha inaugurado el primer tramo del ramal que con dirección á la Habana, está construyendo la Empresa del Ferrocarril de Matanzas, tramo que comprende desde el chucho "León Crespo" situado entre Sabanilla y Unión de Reyes, hasta el pueblo de Cabezas.

—Dice un periódico de Sagua, que los semilleros de tabaco hechos en terrenos altos están muy bonitos; los regados en tierra baja han sufrido bastante á causa del exceso de las lluvias.

—La Administración de los Ferrocarriles Unidos de la Habana anuncia al público que desde el día 1º del próximo mes de noviembre sólo permitirá llevar á cada pasajero por los trenes de dicha Empresa un perro con su bozal, pagando el flete correspondiente y entendiéndose que queda prohibido en absoluto el conducirlos en los coches de primera clase.

—Desde hace tres días se encuentra en esta capital, procedente de la Península y Santiago de Cuba, el teniente coronel de la Guardia Civil Sr. D. Emilio Elías Ortega.

—Los accionistas de la Compañía anónima "Lonja de Víveres de la Habana", celebrarán junta general extraordinaria, en los salones de la misma, el domingo 23 á la una de la tarde, con objeto de darles cuenta de la compra hecha de la casa Lamparilla número 2 y de la venta de la de Justiz número 3, y como continuación de la celebrada el 11 de julio último. Se discutirán en ella los particulares que quedaron pendientes de la Memoria presentada por la Junta Directiva, entre las cuales figura la construcción de la nueva Lonja, pudiendo acordarse por ser segunda citación lo que se estime más conveniente, cualquiera sea el número de concurrentes.

También podrán acordarse reformas en los Estatutos que faculten á los socios á ser representados por otros sin necesidad de poder, y aumento de capital; pero para que sean válidos estos acuerdos se hace necesaria la presencia de los dos tercios de los accionistas que representen las dos terceras partes del capital social.

—En la Secretaría de Orden Público, Cuba 24, se halla á disposición del que acredite ser su dueño una carterita de bolsillo que contiene documentos y una pequeña cantidad de dinero.

—La Junta Directiva de la "Empresa Unida de Cárdenas y Júcaro" ha señalado el día 29 del corriente, á las doce del día, para que tenga efecto en la casa número 5 de la calle del Baratillo, la Junta general ordinaria en la que se dará lectura á la Memoria con que presenta las cuentas del año social vencido en 30 de junio último, y al presupuesto de gastos ordinarios para el año de 1893 á 94; y en la que se procederá al nombramiento de la Comisión que habrá de glosar aquella y examinar éste, así como á la elección de cuatro Sres. Directores. Advértese que dicha Junta se celebrará con cualquier número de concurrentes que asista, pudiendo los señores accionistas ocurrir á la Secretaría de la Empresa por la referida Memoria.

CORREO NACIONAL.

Los periódicos de Madrid que recibimos por la vía de Nueva York, alcanzan en sus fechas al 29 de septiembre. He aquí sus principales noticias:

Del 27.

El Sr. Cánovas del Castillo presidió ayer tarde una junta, á la que concurrieron los representantes diplomáticos de Portugal y América, y los individuos de la directiva del centenario, Sres. Muntesa, Bosch, Pabió, Navarro Reverter, Saavedra, Pando y Valle, Catalina, Vicenti, Núñez de Arce, Mulle de la Cerda, Fita, Ortiz de Pinedo, Casa Miranda, Rada y Delgado y Ruiz de Salces.

Después de dar cuenta el Sr. Cánovas del proyecto de viaje de SS. MM. y AA. á las provincias andaluzas, y principalmente á Huelva, donde la reina presidirá la sección de clausura del Congreso de americanistas, se fijaron las fechas definitivas de los seis congresos proyectados, que se inaugurarán en los mismos días que antes de ahora indicamos, con excepción del americanista, que tendrá efecto el día 7 de octubre.

También se trató del troquel y acuñación de la medalla conmemorativa del centenario, de cuyo proyecto es autor el Sr. Maura, conviniéndose en hacer una tirada que exceda de tres mil ejemplares, de los cuales se destinarán, los fundidos en oro, á los jefes de los Estados: los de plata, á ilustres personajes, y los de bronce, á expositores y personas que hayan contribuido al éxito de la conmemoración.

Los delegados de las exposiciones Histórico-Europea é Histórico-Americana, dieron cuenta detallada del estado en que se encuentran las respectivas instalaciones, que por las nuestras habrán de ser muy notables, hablándose también de la publicación de *El Centenario*, que dirigen los Sres. Valera y Rada.

Al ocuparse de los festejos populares en esta corte, después de tratar detenidamente de los mismos, se acordó que den principio el 12 de octubre y terminen el 14 de noviembre, encargando á los señores alcalde de Madrid y Pando y Valle que tomando por base el programa del Ayuntamiento, armonicen y fijen las fiestas de iniciativa particular, poniéndose antes de acuerdo con los representantes del Fomento de las Artes, el Círculo de la Unión Mercantil, la Cámara de Comercio, la Sociedad de Conciertos, la Unión Ibero Americana, los gremios y comercio de Madrid y demás sociedades, corporaciones é Instituto que hayan ofrecido su cooperación.

—El Sr. Villaverde recibió ayer en el ministerio la visita de Mr. León Say, que conferenció brevemente con el ministro.

—El Sr. Cánovas, curándose en salud, anuncia ya, por medio de *La Correspondencia*, que es imposible abrir las Cortes antes de fines de noviembre.

—Hoy, en el express de Andalucía, ha salido para Cádiz el general de la armada D. Patricio Montojo, que se embarcará el día 1º para Puerto-Rico, cuya Comandancia general de Marina va á desempeñar.

Del 28.

El Consejo Superior de Marina se reunió ayer tarde para seguir examinando el nuevo plan de estudios para la Escuela Naval flotante. Hasta 1895 no comenzará á regir la edad de doce á diez y seis años que se requerirá para el ingreso en dicha escuela.

—*El Resumen* de anoche publica la siguiente noticia:

"Parece que cuando se abran las Cortes gestionará el ministro de Ultramar la anulación del dictamen sobre las elecciones de la Habana, proponiéndose apoyar una candidatura de ocho amigos suyos, para demostrar que el cuerpo electoral de aquella población no le es hostil, y que sus reformas no le han creado la impopularidad que los periódicos dicen."

—Ha llegado á Madrid Mr. Curtis, delegado del gobierno de los Estados-Unidos, para invitar á la Reina Regente á la inauguración de la Exposición de Chicago.

La recepción de este delegado tendrá lugar el día 5 de octubre, que se encontrará la corte en Madrid.

Mr. Curtis trae cartas de invitación también de su gobierno para el duque de Veraguas, como descendiente directo de Cristóbal Colón.

—Para representar á Suecia en el Congreso de Americanistas que ha de celebrarse en Madrid, ha sido designado el sabio catedrático y explorador barón de Nordenkjold, cuya expedición á las regiones polares árticas en el buque *Vega* le ha dado fama universal.

Representará á Noruega en el mismo Congreso el Dr. Gustavo Storm, que acaba de terminar una notable obra histórica acerca de Colón y el descubrimiento de América.

Del 29.

Con motivo del fallecimiento de S. A. R. D. Francisco de Paula de Borbón, Conde de Trápani, S. M. la Reina se ha dignado disponer que la Corte vista de luto durante seis días, mitad riguroso y mitad de alivio, debiendo empezar desde hoy.

—Continúa la calma política, sin que la altere ni el anuncio del Consejo de ministros anunciado para mañana, porque ya se sabe que no tendrá trascendencia en ese orden, toda vez que, al parecer, sólo se dedicará al despacho de los asuntos ordinarios y de carácter administrativo que cada departamento tiene pendientes de la aprobación del Gobierno, así como á ultimar los preparativos de las fiestas del Centenario y del viaje de la Reina, que son hoy los dos asuntos en que está fija la atención pública.

Como preliminar de esas fiestas, se verificará esta noche á las nueve, en la residencia particular del Sr. Cánovas del Castillo, la gran recepción en honor de los delegados extranjeros que han venido á esta corte con motivo de las Exposiciones Histórico-Americana y Europea, fiesta que promete ser tan brillante como estos certámenes.

—Por temor á lo desapacible del tiempo, censura *El Globo* que hasta el 21 de octubre no empiecen en esta corte las fiestas del Centenario.

Olvida, sin duda, el colega que antes del 12 de octubre se reunirán en esta corte los Congresos Pedagógico y Geográfico, y en Huelva únicamente el Americanista.

En dicha población se conmemorará el descubrimiento de América con la inauguración del monumento de la Rábida, de igual suerte que en esta corte habrá también otros festejos.

El día 21 ha sido designado para la inauguración de la Exposición Histórico-Americana, porque los Estados-Unidos, que tanta parte toman en la misma, celebrarán en dicho día el descubrimiento, á diferencia de los pueblos latinos é hispano-americanos, que respetan la fecha del 12.

Los Reyes de Portugal, por celebrarse las elecciones legislativas el día 23, no pueden venir á Madrid hasta el 25, y natural es que, durante su permanencia aquí, sean debidamente agasajados.

No hay, pues, "empeño en llevar á Huelva el grueso de los festejos y solemnidades," como supone *El Globo*, y lo que sí hubiera ofrecido muchos inconvenientes, tanto en Madrid como en Andalucía, sería haber empezado las fiestas en el mes de septiembre, donde el calor ha molestado bastante hasta el día de ayer.

BRILLANTE SOIREE.

El encanto de la música no reconoce límites. Su atracción es irresistible. Nada, ni nadie se niega á su llamamiento. En medio del mayor cansancio y fatiga, oímos una voz que canta, una cuerda que vibra y lo olvidamos todo, y todos corremos á escuchar atentos, y á gozar de la dulce armonía.

La brillante reunión con que el señor D. Juan José Ariosa ha obsequiado á sus numerosos amigos en su bella y elegante casa, Oficios 33, la noche de ayer lunes, así lo confirman.

Todo cuanto se diga en loor de esa fiesta es pálido. Todo contribuyó á darle brillo y realce. Gran éxito artístico, concurrencia selecta, cortesía, animación, cordialidad suma, y después, ¡que recibimiento, que atenciones por parte de los esposos Ariosa!

¿Por qué, por qué no habíamos de tener más á menudo reuniones de esa clase, que con tan grato eco resuenan en el corazón, que tan alto hablan de nuestra cultura y buen gusto, que tan de manifiesto ponen los ricos elementos artísticos que poseemos? ¿Por qué, por qué no hablan de repetirse fiestas tan espléndidas, teniendo á mano, como tenemos, los recursos necesarios.

Pero pasemos al bien combinado programa, que constaba de las siguientes piezas: Duo de *Guillermo Tell* por los señores Albertini y Cervantes. Melodía *Torna* por la Srita. María Teresa Santacana y los señores Cervantes y Albertini. Cavatina de *Fausto* por el Sr. Sureda. Fantasía de *Marta*, de White, por el Sr. Albertini. *Non e ver*, melodía de Mattei, por el Sr. Rivero. Segunda Parte. *Pace mio Dio*, melodía de la *Forza* por la Srita. María Teresa Santacana. Fantasía sobre *Traviata* de Cervantes, por el autor. Nocturno de Chopin y Potpourri de aires cubanos de White, por el Sr. Albertini. *Una notte á Venezzia*, por las Sritas. Martínez y Santacana.

La parte vocal de este programa fué desempeñada por algunos alumnos de la *Academia de Canto* que en esta ciudad ha establecido no ha mucho tiempo, el reputado profesor Sr. Enrique Jordá. Todos llenaron su cometido ventajosamente.

Hace muy pocos días hablé en estas mismas columnas del mérito de la Sta. Santacana. Nada tengo que agregar; básteme decir que, esta vez como aquella, ha sido objeto de las mayores alabanzas.

El Sr. Sureda cantó, como todos, sumamente emocionado. Cantó bien no obstante. Su voz es potente y robusta; y aunque este joven trabaja la *tessitura* de tenor, creo, respetando la opinión de su inteligente profesor, que su timbre es más de barítono. Quizá el tiempo venga á confirmar esto, que hoy no pasa de ser una ligera suposición mía.

El Sr. Rivero me sorprendió realmente con su hermosa voz de barítono, pastosa, extensa, llena y de gran fuerza. Este joven canta con inteligencia y mucha expresión; y á ser cierto lo que se me dijo, del poco tiempo que lleva de estudio, es seguro que se le esperan, si con constancia escucha los consejos de su profesor, muy buenos triunfos. Mis aplausos á Rivero, y mis plácemes á mi viejo y muy querido amigo Pedro Martín.

Las Stas. Martínez y Santacana en su *duetto, Una notte*, estuvieron inspiradísimas, y cantaron con la seguridad, gusto y aplomo de buenas artistas.

He oído decir que la Academia del señor Jordá, bajo la protección de un aficionado muy amante del arte, va á recibir grandes reformas, y á tomar mayores proporciones. La verdad es que la Habana, á la altura en que hoy se halla, necesita uno, ó más establecimientos de esa clase, dedicados exclusivamente á la enseñanza del *bel canto*. Ricas organizaciones, y buenas voces no faltan; lo que falta hoy es una buena escuela; lograda ésta, todavía nos faltaría estímulo. Pero al fin eso sería pleito por menos.

Albertini y Cervantes dieron gran realce á la fiesta.

El primero tocó, como toca siempre, de una manera magistral, y entre aplausos.

Y á propósito de Albertini. Cuando un cronista cualquiera, sea quien sea, y valga lo que valga, ha dedicado sus alabanzas durante quince años á un artista, como las ha dedicado el que suscribe al Sr. Albertini, llegando en su entusiasmo á decir un día: *Tocó como un ángel:* cuando ha probado más de una vez que su estimación por el hombre se halla á la misma altura que su admiración por el artista: cuando ha llevado sus elogios á donde ninguna otra pluma los llevó; creo que ese cronista está autorizado para callar el éxito más ó menos ruidoso que haya podido obtener aquel, al lado de una aficionada acreedora por su talento, por su edad, por sus gracias y virtudes, á la más alta consideración de todos. Y aún creo más; creo que los que la acompañan y ganan y reciben laureles, por merecidos que sean, deben en el acto depositarlos á sus pies. Quizá esté en un error; pero así lo pienso, y así lo digo.

Ahora volvamos al concierto para felicitar al Sr Ariosa por el éxito brillante que obtuvo, darle las gracias por las atenciones que me prodigó, y gritarle como el público, en las explosiones de su mayor entusiasmo: ¡Que se repita!

De Cervantes que hable otro.

SERAFÍN RAMÍREZ.

SUCESOS.

HERIDA.

Doña Emilia Rendón, vecina de Virtudes número 163, fué curada por el Dr. D. Evaristo de Iduate, de una herida contusa en el pómulo derecho, de pronóstico menos grave, y de una herida producida con instrumento punzante en el pecho. Según el parte de policía, dichas heridas le fueron inferidas por un hermano de la paciente, que no fué habido.

ROBO.

Al celador del barrio de Tacón participó D. Faustino González García, vecino de Maloja 38, que al transitar el día 16 por el Mercado de Tacón, fué detenido por un grupo de ocho personas, de las cuales uno le tapó la boca y otro le robó un reloj de oro de tres tapas.

ROBO FRUSTRADO.

Dª Florentina Rodríguez Iglesias, criada de la casa número 60 de la calle del Prado participó al celador del barrio de la Punta, que estando acostada vió bajar por la escalera del fondo de la casa, á un joven vestido de negro con sombrero de pajilla, el cual dirigiéndose á un aparador encendió fósforos y empezó á registrar la casa; pero habiendo notado que la criada se había levantado, emprendió la fuga por el mismo punto que había entrado.

HURTOS.

Dos individuos blancos que fueron detenidos, hurtaron cuatro bolas de billar del café "La Hidalguía" ocupándoles lo robado.

—A una morena vecina de la calle "General Casas", le fueron hurtados siete pesos plata por un moreno que pasó la noche en su casa. Fué detenido un compañero del autor del hurto.

FRACTURA.

D. Fernando Martínez Corrales, vecino de la calle Real número 96, en Regla, se causó la fractura del antebrazo izquierdo por caída casual. Su estado es grave.

DETENIDO.

El celador del Cerro detuvo á un individuo blanco, como autor de las heridas á D. Juan Vora y D. Juan Valdés Sabatés, en Puentes Grandes, el día 2 del actual.

GACETILLA.

OTRO ESTRENO EN ALBISU.—Hoy le toca el turno á la zarzuela en un acto (dividido en tres cuadros) *El Hijo de Su Excelencia*, libro de los Sres. Larra (nieto del gran Fígaro) y Gullón, y música del maestro Jiménez. En la ejecución de dicha obra toman parte las Sras. Rodríguez y Miranda, y las Srtas. Rusquella y Corona. A renglón seguido se ofrecen el juguete *Los Extranjeros* y la ópera *¡Tierra!*.

¡Será de buena presencia,
De simpáticas facciones
Y rectas inclinaciones
El Hijo de Su Excelencia?.

JUNTA.—Se nos comunica por conducto fidedigno que hoy, á las 2 de la tarde, se reunen en junta las señoras que componen la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, en la iglesia de la Merced, suplicándose la puntual asistencia de todas las damas que figuran en la misma Asociación.

"CUBA Á COLÓN".—La primera edición de 30,000 ejemplares de este periódico ocasional, que con tanto acierto supo dirigir el conocido periodista señor don Enrique Novo, se ha agotado con los envíos que se van á hacer estos días á Méjico, Madrid, Puerto Príncipe y Gibara y con la demanda extraordinaria de números sueltos para enviar á la Península en el correo que sale mañana. En vista de ello, los Editores, de acuerdo con el Director, han decidido tirar inmediatamente una nueva edición de 10 mil ejemplares.

Esto quiere decir que el número único de *Cuba á Colón* seguirá vendiéndose en todas las librerías, á 25 centavos plata, y que en San Ignacio 27 se sirven los pedidos que pasen de 24 números, á razón de 20 centavos cada uno.

PAYRET.—Don Leopoldo Burón dijo para su *smokin*:—"Es preciso que mi compañía prenda el *sacro fuego* en las masas populares, que han quedado en actitud perezosa después de las fiestas del Centenario." Y dicho y hecho. Va "Perecito" al repertorio de Vital Aza, y escoge la divertida comedia *El Sombrero de Copa*, en tres actos; registra después entre los juguetes de Blasco y elige *Un Joven Audaz*. Y con ambas negociadas producciones forma el programa que se ha de cumplir hoy, miércoles, en el coliseo que administra D. Serafín León.

Toda América y Europa—pasan horas de solaz—viendo *El Sombrero de Copa* — que lleva *Un Joven Audaz*,—mal de cuerpo y mal de ropa.

COMITÉ DE HIGIENE DEL PILAR.—En la Sociedad del Pilar se reunirá en la noche de hoy, miércoles, bajo la presidencia del Dr. D. Juan Santos Fernández, el Comité de Higiene de dicho barrio, con objeto de que las Comisiones den cuenta de los trabajos que hayan realizado, y acordar, además, lo conducente, á fin de que desaparezcan los gérmenes de infección que aun subsisten en esa barriada, y que constituyen un peligro inminente para la salud pública. Sirva el presente aviso de convocatoria para los señores miembros del Comité de referencia.

EN LA BAHÍA.—Por omisiones fáciles de explicar, no dimos cuenta á su debido tiempo de la brillante iluminación que ostentaban, durante las noches del 12, 13 y 14, los buques de guerra surtos en puerto. En la Machina se había formado con luces la letra *M.*; en el *Sánchez Barcaiztegui*, debido á que tiene dinamos á bordo, se adornaron sus vergas con focos eléctricos, formándose el lema *Plus Ultra*. En ese barco contamos, perfectamente colocadas, más de ochocientas cincuenta luces, que delineaban el buque de perfil, dándole un aspecto fantástico y artístico, bajo todos conceptos.

El *Magallanes* también estaba iluminado y con farolitos marcaba su aparejo. En las fiestas del Centenario, la Marina de guerra ha sabido poner muy alto su pabellón.

Por último, los faroles que sirvieron esta vez para engalanar la Machina y el *Magallanes*, fueron los mismos que se usaron el año 1857, en las fiestas celebradas por el nacimiento del Rey D. Alfonso XII.

BRILLANTE REUNIÓN.—Con motivo del concierto ofrecido el lunes en la suntuosa casa del Sr. Ariosa, aquellos salones, decorados con el buen gusto y esplendidez que todos reconocen, se vieron favorecidos por una numerosa y escogida concurrencia, en la que figuraban el Gobernador Regional, generales, muchos miembros de la aristocracia habanera, la alta banca, el comercio, la magistratura, los artistas, la prensa, y dando el tono á la fiesta, grupos de señoras y señoritas ataviadas con inusitada elegancia. ¡A qué ocuparnos del concierto si ya lo hace en otro lugar de este número nuestro colaborador el peritísimo Sr. Ramírez? Sólo añadiremos que los dueños de la casa agasajaron á los invitados con la amabilidad y cortesanía que les son habituales. En resumen, cuando abre sus salones el señor Ariosa, el gran mundo habanero pasa en aquel encantado edén una noche de recuerdos indelebles.

EXCELENTE PROFESORA.—En otro lugar de este número ofrece sus servicios á los padres de familia y directores de colegios una ilustrada señorita que se educó en el extranjero y da clases de piano, dibujo, labores, francés, inglés y castellano. Recibe órdenes en Tejadillo 4 y Amistad 72, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Nos complacemos en recomendar á esa dama, que á las bellas cualidades que la adornan, reune verdadera vocación por el magisterio.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS CLÍNICOS.—De orden del Sr. Presidente, cito á V. S. para que se sirva asistir á la sesión pública ordinaria que deberá tener efecto el día 19 del corriente, á las siete y media de la noche, en los salones de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.—Habana y octubre 18 de 1892.—El Secretario General, *Arturo G. de Tejada.*

Orden del día.—Consideraciones sobre la naturaleza del cólera y su tratamiento, por el Dr. B. Saenz.

VOTO DE GRACIAS.—El activo propietario de la "Taberna Asturiana," se ha servido enviarnos la siguiente carta, rogándonos su inserción en estas columnas, á lo que accedemos con el mayor gusto. Dice así:

"Asturianos, público en general: Confiado en vuestra protección he trasladado mi "Taberna Asturiana" á un local amplio y ventilado (Obrapía número 95), y sería muy ingrato si no diera á todos públicas gracias, por haber correspondido con creces á mi llamamiento. Tenía siempre creído que el público en general y muy particularmente la colonia asturiana, me quería y respetaba; pruebas de ello tengo recibidas; en cambio, imagino á mi vez haber correspondido á ese creciente favor, dándoles excelentes mercancías. Aquí me tenéis siempre á vuestra disposición y en iguales condiciones; es decir, encontraréis sidras asturianas y productos de Asturias etc. todo el año, mientras *Manín* tenga aliento. A la prensa un millón de gracias, muy expresivas, por su valiosísima cooperación. Siempre suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m, *M. Ruiz Balbín.*"

BRILLANTES.—D. Fabián Alonso ha regresado de Europa con el sólo objeto de terminar la realización de su casa, situada en el número 53 de la calle de Compostela. Por este motivo hará grandes descuentos en las alhajas que se vendan en lo sucesivo. Aprovechen la ocasión los amigos de joyas modernas y de buen gusto.

"I PAGLIACCI."—En una carta de Viena que ha recibido *Il Secolo*, de Milán, encontramos pormenores de la ovación de que ha sido objeto en la capital de Austria el maestro Leoncavallo, autor de la nueva ópera *I Pagliacci*, cuyo argumento publicamos hace pocos días, y que se representará en Teatro Real de Madrid durante la próxima temporada.

"Leoncavallo—dice el corresponsal de *Il Secolo*—tuvo una ovación que seguramente no podrá olvidar nunca.

El teatro estaba magnífico. Hallábase en él las personas más notables y distinguidas de Viena, muchos directores de teatros del extranjero y gran número de críticos de todos los países.

La ópera, admirablemente concebida y desarrollada, produce honda impresión. El público, vencido, subyugado por el talento del compositor, prorrumpía á cada instante en manifestaciones de aprobación entusiasta. La ovación final fué imponente.

Hoy, el nombre de Leoncavallo se halla en labios de todo el mundo. Nadie abriga dudas acerca del porvenir de este músico, y menos después de la serie de brillantes triunfos de su primera ópera, que está destinada á entusiasmar á los públicos de los principales teatros.

En la segunda representación se renovó el grandioso triunfo y se repitieron los mismos números que la vez primera. Leoncavallo tuvo las propias llamadas y la misma ovación final, que parecía no acabar nunca, y que obligó á levantar el telón una infinidad de veces, para que el virtuoso maestro fuese conocido y aclamado por el público.

Todos los periódicos estuvieron de acuerdo para ensalzar la fuerza y vivacidad del maestro napolitano, que sigue las huellas de los grandes músicos de Italia, y al que dedicaron largas y nutridas columnas."

HOMENAJE POÉTICO.—Durante el tránsito de la Procesión Cívico Histórica, por calles, calzadas y plazuelas, la modesta "Agrupasió de Valensia y Mursia", que tan dignamente preside el entusiasta Dr. Laudo, iba arrojando hermosas décimas escritas en dulce valenciano, é impresas en papeles de colores. Nosotros que hemos visitado la encantadora ciudad que baña el *Turia*, que subimos al alto Miguelete y nos recreamos en su Lonja, mercado de seda, en su extensa y agreste Alameda, en sus fábricas de tejidos y mosáicos, en su magnífico Hospital, conservamos dulcísimos recuerdos de la provincia en que abundan las mujeres hechiceras casi tanto como las flores. Así, pues, tenemos especial satisfacción en reproducir algunas de las indicadas espinelas:

¡Cuba! gran filla d' España
¡Perla hermosa de Isabel!
Rica y dolsa com la mel
Que naix del suc de la caña;
Floró que l' Atlantic baña,
Y ostenta el poble español,
Abrillantant sempre el sol,
Que en els seus camps reverbera,
Eixa eterna primavera
Que el Sñor donarli vol.

¡Mare dels Desamparats!
¡De Valensia protectora!
Reyna del sel benechora
Dels que ploren desolats;
Tots al teu manto abrasats
En este vall de la vida,
Te roguen ¡mare querida!
En noble y cristiana unió,
Que alcanse ta bendisió
Sempre Cuba á España unida.

De Fernando y de Isabel
La inmortal y exelsa gloria,
De Colon, chunts nostra historia
En lletres d' or guarda fiel.
Recórda el instant cruel
D' aquella Reyna tan bona,
Que chóyes, dinés, corona
Sacrificá molt ufana,
A la empresa castellana
Que el nom de Colon pregona.

Cuatro sigles diu que fá
Que en una pobra barqueta
Arribá á esta terra neta
Un Chénit que la encontrá;
Per sá siensia adiviná
Que en el mon mes terra habia,
Y luchant de nit y dia
Entre ses chents y la mar,
¡Terra!.... al fi pogué alcansar
¡Que un mon de gloria valia!

O....

EXITO PERIODÍSTICO.—El Administrador del semanario ilustrado *El Fígaro* nos comunica que se han vendido todos los ejemplares del interesante número consagrado á conmemorar el "descubrimiento del Nuevo Mundo", á excepción de unos pocos que se hallan á la venta en "Galería Literaria," Obispo 55, á 40 centavos en plata el ejemplar.

Ese número extraordinario del *Fígaro* contiene casi todas las firmas de los literatos y periodistas habaneros, amén de retratos, dibujos y grabados de Govantes, Domingo, Barrio, Gómez y Taveira. Felicitamos al amigo D. Manuel Serafín Pichardo.

ALHAMBRA.—Las tres tandas que anuncia para hoy, miércoles, la Compañía de Variedades que funciona en el salón-teatro de la calle del Consulado, guardarán el orden siguiente:

A las 8: *Los Siete Deseos.* Baile.
A las 9: *Una Como Todas.* Baile.
A las 10: *¿Quién es el Padre?* Baile.

SALIDA DE UN BORRACHO.—Un limosnero se pimpla más copas de la cuenta y pide de puerta en puerta haciendo eses:

—Señorita, una limosna para.....

—¿Para concluir de embriagarte, verdad? —le dice al oirlo un transeunte.

—No, señor—replica el limosnero con flema:—es para comprarle un piano á mi suegra!

"Desde hace algunos años he empleado con un éxito constante el vino de *Quin ium Labarreque*, como *febrífugo y como tónico*, en más de ochocientos obreros enfermos ó debilitados por los miasmas palúdicos que se exhalan de los terrenos del Eure. Los enfermos se veían regenerados por el empleo habitual del vino de quina á la dósis de una copa de las de licor por mañana y tarde."

Dr. Bellevue.

El vino de quina Labarreque, tónico y febrífugo, la única preparación de este género que ha obtenido la aprobación de la Academia de medicina de París, se vende en todas las farmacias.

Nota.—En razón á su energía y á la capacidad de los frascos, este vino es de un precio moderado y menos caro que la mayor parte de los productos similares. Basta, en general, tomar una copa de las de licor, después de cada comida.

Agua Apollinaris.

Excelente en las comidas de los dispépticos sobre todo en las formas atónicas y flatulentas.

Dr. J. A. Tremols.

1648 R 1-Oc

Estreñimiento. *Polvo Laxativo de Vichy*

OCASION. $100,000 DE BRILLANTES,

20 por 100 descuento. SUELTOS Y MONTADOS, DE UNO A DIEZ KILATES. Se liquidan á cualquier precio para concluir. 53, COMPOSTELA, 53. F. ALONSO.

C 1631 1-Oc

Real Casa de Beneficencia y Maternidad.

DIRECCION.

RELACIÓN de las cantidades recibidas por varios conceptos en esta Dirección, donativos en otras especies y alta y baja de los asilados en esta Real Casa, durante el mes de la fecha.

	Á SABER. Oro.	Billetes.
LIMOSNAS EN EFECTIVO.		
El Sr. Dr. D. Antonio G. de Mendoza		$ 15-..
Suma.....$		$ 15-..
LIMOSNAS EN ESPECIES.		

Las niña María y Josefina Alegre, 12 vestidos de olán con puntas y embutidos para la Maternidad; la Sra. Dª Adela Vieta, una docena de pañales de algodón, 4 varas de cutré de color y 2 varas de olán blanco; la Sra. Dª Rosa Mojarrieta de Díaz Albertini, en nombre de su hija Catalina, 49 vestidos para niñas; el Sr. D. Fernando B. Hamel, 1 arroba de fosfato de hierro, y el Sr. Recaudador del arbitrio vendedores ambulantes, un tablero con 25 libras de dulces.

EXISTENCIA de asilados en la Real Casa, el 30 de septiembre, en cuyo mes ha ejercido la diputación el Sr. Lcdo. D. José Bruzón y García.

DEPARTAMENTOS.		
Obreras	45	
Niñas	158	
Varones	118	
Conservación	38	
Lactancia	49	
Mendigas	50	
Mendigos	62	
Varones, niñas y mendigos con licencia	28	548
Mendigos en los hospitales	18	
Crianderas y manejadoras	28	
Criadas	1	
Sirvientes	15	
Hermanas de la Caridad	27	89
Suma		637

Habana, 30 de septiembre de 1892.—El Director, *C. C. Coppinger.*

Sección de interés personal.

CORONAS FUNEBRES.

Cruces, anclas, liras, estrellas, ángeles, pensamientos y otros muchos objetos fúnebres se acaban de recibir y se venden sin competencia posible en LA FASHIONABLE, 119, Obispo.

C 1645 P 1-Oc

Para digestiones penosas y falta de apetito.

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.

C 1675 alt P 8-11 Oc

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 19 DE OCTUBRE.

El Circular está en Santo Domingo.

San Pedro de Alcántara, confesor y fundador, y santa Fredesvinda, virgen.

San Pedro de Alcántara, confesor del orden de Menores en España; el cual, extenuado al rigor de sus excesivas penitencias, consumido con sus grandes trabajos, entregó dulcemente su alma al Señor el 18 de octubre.

Desde el mismo punto en que murió manifestó Dios la gloria de su siervo con muchos milagros. El papa Gregorio XV le beatificó solemnemente el año de 1622 y el año de 1669 le canonizó Clemente IX, fijando su fiesta el día 19 de octubre.

FIESTAS EL JUEVES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 19.— Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Misericordia en el Espíritu Santo.

A COLON

la iglesia de Monserrate en el día 27 de octubre, fecha memorable del descubrimiento de la Isla de Cuba.

El ilustrado y ferviente católico pueblo catalán ha tenido el feliz pensamiento de acudir presidido por sus obispos al célebre Santuario de Monserrat para conmemorar lleno de júbilo ante la Imágen prodigiosa de su Excelsa Patrona el Cuarto Centenario del descubrimiento de un nuevo mundo por el inmortal Colón. Esto nos trae á la memoria la intervención poderosa de la Santísima Virgen Madre de Dios de Monserrat en tan gloriosa y colosal empresa, debiéndosele en gran parte la población y civilización de esta hermosa Isla de Cuba, pues es fama que los Reyes Católicos visitaron aquel Santuario y oraron con gran devoción ante su veneranda imagen antes de autorizar el segundo viaje al héroe descubridor.

En justo reconocimiento de tan apreciable beneficio á la Virgen Santísima de Monserrat el día 27 del actual, en esta su iglesia tendrá lugar á las 8½ de la mañana una misa cantada con Te Deum en acción de gracias.—Habana, 12 de octubre de 1892.—El Párroco, *Luis Bailo.* 11984 3-16

JHS.

Iglesia de Ursulinas.

Solemnes cultos en honor de la ínclita Patrona Santa Ursula, virgen y mártir.

El día 20 á las 5 de la tarde se cantarán solemnes vísperas; al obscurecer se rezará el Santo Rosario, y seguidamente habrá salve y letanías á toda orquesta.

El viernes 21, á las ocho y media de la mañana será la solemne fiesta, con orquesta, ocupando el altar el M. R. P. Rector del Colegio de Belén y la sagrada cát

PROFESIONES.

DR. M. G. LARRAÑAGA.—Cirujano Dentista.—Verifica las extracciones dentarias sin dolor, mediante la acción de los diversos agentes anestésicos, orificaciones, empastaduras y dientes postizos por los procedimientos más modernos de la ciencia: consultas y operaciones de 8 á 4: Obrapía 56, entre Compostela y Aguacate. 12017 4-18

Salvador Vieta y Moré.
Cirujano-Dentista.
Consultas y operaciones de 12 á 4. Obrapía 55 y 57 altos, entre Compostela y Aguacate.
11959 12-15

Guadalupe G. de Pastorino.
COMADRONA FACULTATIVA.
Consultas de 12 á 1. Consulado 76. Correo: apartado 600. 11753 15-8 Oc

DR. GUSTAVO LOPEZ.
Interno de la Casa de Enajenados.—Recibe aviso todos los días, y da consultas sobre enfermedades mentales y nerviosas, todos los *jueves*, de 11 á 1, en la Redacción de *La Ciencia Médica*, San Nicolás n. 38.
11517 26-2 Oc

EL DR. ERASTUS WILSON, RESTABLECIDO del bronco-pneumonía que le tuvo postrado durante dos meses, volverá á prestar sus servicios á su clientela y el público desde el 1º de octubre en adelante Prado 115. C 1602 27-30 St

DR. CANTERO GARCIA.
UNICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES CRONICAS Y REBELDES.—CURACION RADICAL.
Sífilis, gota militar, escrófulas, tisis principiante, epilepsia, corea, histérico, catalepsia, reumatismo, hidroceles, hemorroides, elefantiasis del escroto, esterilidad, impotencia prematura, etc.
Consultas de 8 á 11 y de 2 á 4, San José 2 A, entre Industria y Consulado. 10039 alt 26-27Ag

José León de Mendoza y Cachurro.
MEDICO CIRUJANO.
Consultas de 11 á 1. Grátis para los pobres. San Nicolás 91, entre Salud y Dragones.
11285 alt 12-27 St.

DR. ADOLFO REYES.
Ha trasladado su domicilio á la calle de Amargura núm. 81, casi esquina á Villegas. Consultas de 12 á 2, Lamparilla 74 (entresuelos). Teléfono 795.
11544 15-4 Oc

RAFAEL CHAGUACEDA Y NAVARRO.
DOCTOR EN CIRUGIA DENTAL.
del Colegio de Pensylvania, é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas: de 8 á 4. Prado número 79 A. C 1624 26-2 Ot

Doctor Adolfo C. Betancourt.
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Pensylvania y de la Habana. Aguacate 136 C 1626 26-2 Ot

Dr. José María de Jauregui.zar.
MEDICO-HOMEOPATA.
Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialidad en fiebres palúdicas. Obrapía 48. C 1642 2-Oc

Dr. Henry Robelín.
ENFERMEDADES DE LA PIEL.
Jesús María n. 91, de 12 á 2 tarde. Teléfono 737. Reina 39, de 7 á 10 mañana. C 1650 1 Oc

DR. ESPADA.
Galiano 124, altos, esquina á Dragones
Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.
Consultas de 2 á 4.
TELEFONO N. 1,316.
C 1643 1 Oc

José Suárez y Gutiérrez,
Médico de la sala de locos del hospital Municipal. Especialista en enfermedades del cerebro. Consultas martes, jueves y sábados, de 12 á 2. Salud núm. 43 Hace embalsamamientos. 5782 313-17My

ENSEÑANZAS.

UNA SEÑORITA EDUCADA EN EL extranjero y en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, se ofrece para dar una completa educación en Francés, Inglés y Castellano, á domicilio. Enseña también el piano, dibujo y labores. Dirigirse á Tejadillo 4 y Amistad 72, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 12110 8-19

INGLES.—EL QUE NO SABE HABLARLO hoy día no vale nada en el comercio donde es indispensable; y en la sociedad, es un gran adorno y muy útil. El método especial de esta Academia de inglés, es rápido, práctico y explicativo. Probarle. La primera lección gratis. Villegas 59, esquina á Obispo 12109 4-19

UNA PROFESORA INGLESA CON TITULO desea dar clases á domicilio ó vivir con una familia para enseñar con perfección inglés, francés, música, solfeo, instrucción, dibujo y bordados, ó no tendrá inconveniente en dar algunas lecciones en cambio de casa y comida en la Habana: dejar las señas en Obispo 43. 12026 4-18

UNA PROFESORA INGLESA DE (LONdres) con título, dá clases á domicilio y en su casa en clases á solo, á precios módicos: enseña música, solfeo, dibujo, pintura, instrucción en español y á hablar idiomas en poco tiempo. Dejar las señas en Obispo 135 ó Sol 73. 11966 4-16

INTERESANTE.—CLASES de instrucción primaria á domicilio á $6 plata al mes, método especial, rápido, práctico y explicativo; desarrollo y cultivo de la memoria, inteligencia é imaginación; educación intelectual y moral; educación del carácter y del sentimiento; cultivo de la curiosidad y desenvolvimiento de la voluntad. Amistad 136, segundo piso.
11971 4-16

Inglés, Francés y Alemán.
José Emilio Herrenberger, profesor, con título académico, da clases á domicilio y en su morada. Prado número 105. 11956 4-15

SANTA TERESA DE JESUS.
COLEGIO DE NIÑAS.
Directora: Srta. Herminia G. Vidal.
Además de la esmerada instrucción que adquieren las niñas en este plantel, dedicamos especial atención á la enseñanza del bordado y labores nuevos, como podrán convencerse las madres que nos honren con su visita.
San José 49, entre Campanario y Lealtad. Habana.
C 1631 alt 13-2 Oct

Purísima Concepción,
Colegio de señoritas
Situado en la calle de la Industria 146
Este colegio cuenta 20 años de existencia bajo la misma dirección y la casa donde se halla establecido es muy cómoda y de bastante amplitud.
En el colegio se enseña grátis á las señoritas pobres y á las que no lo son se admiten por dos pesos.
Las clases de Francés, Inglés, Latín, Dibujo, Pintura al óleo y todas las asignaturas de la segunda enseñanza, se dan por un módico precio. También se da el solfeo y el piano por el profesor de la Normal por un escudo cada clase y toda clase de bordados y flores
11485 26-1 ot

LIBROS É IMPRESOS.

1,000 libros á escoger
á 20 y 50 centavos el tomo: pídase el catálogo que se dará grátis. Neptuno 124, librería. 11983 4-16

YA LLEGARON
LOS ULTIMOS
LIBROS DE MODAS
del 92 al 93.
ALVAREZ, HINSE Y COMP.
OBISPO 123.
11944 4-15

ARTES Y OFICIOS.

MAESTROS DE OBRAS Y AYUNTAMIENTO.
Al que primero de éstos se presente, se le cede y carga gratis gran número de carretones que al efecto pueden traer para conducir cascajo y cocó de superior calidad. Calle de Bernaza número 16.
12062 4-19

GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA DE SEñora; chambras, camisones, sayas desde 40 centavos; vestidos á 1-50, 2 y 3 pesos; se corta y entalla á 50 centavos; surtido de perfumes, sedería y ajuares de bautizar. Se peina por 50 centavos. "La Verdad," Neptuno 171. 11976 4-16

GRAN FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS,
de H. A. Vega. Imposible la competencia con los bragueros sistema Baró: todo se hace por medida.
OBISPO 31½.
11827 10-9

NUEVA FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
PATENTE GIRALT
36, O'REILLY 36,
ENTRE CUBA Y AGUIAR.
C 1610 26-1 Ot

"LA CAMELIA," SOL N. 64.
GRAN TALLER DE MODAS Y CORSETERIA.
CINTURA REGENTE.
Se confeccionan trajes elegantísimos á la mayor brevedad para viajes y lutos en 24 horas; las personas del interior que quieran hacer encargos á esta casa, se le facilitan cuantos datos deseen mandando muestras y precios por correo. Hay además ropa blanca fina para señoras; un surtido completo en canastilla y preciosos sombreros. 11564 15-4 ot

Elvira Rivera, peinadora.
TELEFONO 763.
Se ofrece á las señoras en la calle de la Amargura número 86, entresuelos. 11929 6-13

SOLICITUDES.

ALERTA—SE NECESITAN 5 CRIADAS, 2 manejadoras, una criandera, 2 cocineras, 3 criados de mano, un camarero, 2 cocineros, etc., que tengan referencias. Los señores dueños pidan grátis todos los dependientes y sirvientes que necesiten y serán servidos con puntualidad: se venden créditos de la caja de Ahorros en Aguiar 75, Teléfono 894. M. Valiña y Cp. 12117 4-19

SE SOLICITA
acomodar una criada de mano. Debe traer buenos informes: impondrán Sol número 49.
12090 4-19

SE SOLICITA UNA JOVEN BLANCA PARA criada de mano, que sea trabajadora y que tenga quien responda por su conducta. Obispo 42, El Cañonazo. 12114 4-19

MODISTA—UNA SEÑORA MUY PRACTICA en cortar y entallar por figurin con la mayor perfección desea colocarse de costurera y nada más en una buena casa particular de moralidad, sea en la Habana ó en el campo, pagándole bien sea por mes ó por día, si ha de coger los carritos ó el trén no irá sin dejarle el dinero. Empedrado 59, de 12 á 8.
12112 4-19

SE SOLICITA
una criada de mano blanca ó de color, que sepa su obligación y tenga buenas referencias. San Lázaro 257.
12085 4-19

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y trabajador, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: impondrán Sol 61.
12076 4-19

A MISTAD NUMERO 76 SOLICITAN UNA criada inteligente como de 40 á 50 años y una manejadora de niños. En Consulado 97 una buena lavandera y planchadora de hombre y señora y una criada de mano con recomendación.
12062 4-19

SE SOLICITA ALQUILAR UNA COCINERA blanca, como también acomodar para el servicio de la casa una muchacha blanca ó de color, de 12 á 16 años: calzada de Jesús del Monte 486 impondrán
12071 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de mano ó bien de cocinera, en casa de un matrimonio solo: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la garanticen. Impondrán calle del Morro número 9.
12116 4-19

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar, excelente criado de mano, con una familia de moralidad; es de ejemplar conducta y tiene buenos informes; pero para tres doblones que no se molesten. Luz número 61, panadería La Reforma.
12115 4-19

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, de 26 años de edad y tres meses de parida, con buena y abundante leche para criar á leche entera: impondrán calzada de Vives n. 174, preguntar por Antonio Rodríguez Fernández.
12111 4-19

SE SOLICITA
una buena cocinera. Manrique número 22.
12099 4-19

SE DESEA COLOCAR DE APRENDIZ PARA carpintero de blanco, ó prensista en una imprenta, un joven agil, de 15 años de edad, de honrada familia y buenas costumbres; pero se exije que lo dedique á su oficio: informará de todo su padre, de las ocho de la mañana á cuatro de la tarde, calle de Lamparilla número 32, Almacen de ferretería de Aralace, Martínez y Cp. 12081 8-19

EN EL VEDADO.
Desea colocarse de criandera una señora de dos meses de parida, recien llegada. Darán razón calle 4ª número 16. C 1742 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR, DE BUENA conducta y con personas respetables que abonen por ella, desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Darán razón en la calle de Factoría n. 29, donde tratarán de su ajuste.
12075 4-19

En Compostela 152,
se solicita una criada de mano que tenga quien la recomiende. 12073 4-19

SERVICIO DOMESTICO, O'REILLY 13.
Necesito cocineros, cocineras, criados, criadas de mano, lavanderas, buenas planchadoras y costureras con referencias, Guzmán. 12106 4-19

REINA Nº 7.
Se solicita un criado de mano.
12067 4-19

DESEAN COLOCARSE TRES CRIANDERAS peninsulares, recien llegadas, con buena y abundante leche, para criar á leche entera: impondrán Piazoleta de Luz, hotel y restaurant La Victoria.
12063 4-19

SE SOLICITAN
un cocinero y un ayudante para fonda. Dirigirse Calzada y Paseo, Vedado, café La Luna.
12070 4-19

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA PEninsular recien llegada, sana y con buena y abundante leche, para criar á leche entera: tiene persona que responda por ella. Oficios n. 15, darán razón á todas horas. 12068 4-19

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA PARA atender á unas señoritas y además que sea buena costurera. Galiano 82, informarán.
12091 8-19

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA PEninsular de mediana edad, ascada y de buenas costumbres: tiene personas que respondan de su conducta: no tiene inconveniente en viajar; impondrán calle de la Merced esquina á Compostela, altos de la bodega de Cuevas, 12089 4-19

SE SOLICITAN
dos criadas, una francesa y otra española, ambas con buenas referencias: informarán San Ignacio n. 17.
12097 4-19

UNA SEÑORA RECIEN PARIDA DESEA colocarse de criandera en una casa de esta población: en San José 111, darán razón.
12094 4-19

SE SOLICITA
una buena cocinera, blanca ó de color, para la calle de la Habana n. 39. 12084 4-19

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE criado de mano, peninsular, práctico en el servicio, ó bien de portero en casa particular ó de comercio: tiene persona que acredite su buen comportamiento: sueldo tres centenes mensuales: impondrán Bernaza número 23. 12080 4-19

SE SOLICITA
una buena cocinera que duerma en el acomodo y tenga referencias, Aguila 95 de 11 á 2. 12121 4-19

UN INDIVIDUO PENINSULAR QUE HA permanecido ocho años en la República Argentina, desea colocarse para cualquier ocupación lo mismo en casa particular ó casa de comercio que en establecimiento: tiene personas que garanticen de su buena conducta. Teneife núm. 44, informarán á todas horas. 12105 4-19

BARBEROS.
Se solicitan dos operarios, uno para sábados y domingos: informarán Neptuno y Lucena.
12124 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular recien llegada de criada de mano ó manejadora de niños. Impondrán calle de San José n. 182.
12120 4-19

COCINERA.
Se solicita una que sea buena. San Nicolás 52 entre Concordia y Virtudes. 12126 4-19

PARA COETA FAMILIA SE SOLICITA UNA cocinera blanca ó de color, de mediana edad y con buenos informes: en la calzada del Monte n. 308, altos. 12123 4-19

"MANIN"
"Taberna Asturiana,"
Obrapía número 95,
ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS
Sidras y productos de Asturias al detall.
C 1744 12-19

SE SOLICITA
un cocinero é cocinera, para una corta familia, pero que tenga buenas referencias. Calle de O'Reilly número 38, altos. 12077 4a-18 4d-19

PENINSULAR, VIZCAINO, PERSONA formal, práctico en el comercio y con buena letra, desea encontrar colocación en la capital ó para el campo: tiene buenas referencias, Oficios 56.
12001 4-19

DESEAN COLOCARSE DOS CRIANDERAS peninsulares con buena y abundante leche para criar á leche entera, con poco tiempo de paridas: informarán solar de la Cárcel núm. 19, cuarto núm. 25.
12022 4-19

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular con buena y abundante leche para criar á leche entera, tiene quien la garantice: impondrán calle de Compostela número 77, entre Teniente-Rey y Amargura. 12060 4-18

8 POR 100 AL AÑO.
No se cobra corretaje y se trata con el interesado: cualquiera cantidad por grande ó pequeña que sea se da con hipoteca. Concordia número 87.
12083 4-18

SE SOLICITA
un cochero y una criada de mano, ambos para todo servicio y que tengan buenas referencias. Campanario 156. 12054 4-18

SALUD 15
Para corta familia se necesita una criada de mano que sepa algo de costura y de buenas referencias.
12049 4-18

SE SOLICITA
una cocinera blanca y una aprendiza de modista. Sol número 64. 12048 4-18

SE SOLICITA
una criada de mano que pase de veinte años y que sea de color en la calle de Aguiar 72.
12006 4-18

COCINERO
en la calle de Consulado número 63, entre Colón y Refugio, se necesita uno que sepa su obligación.
12007 4-18

3,000 y 5,000$
SE DAN CON HIPOTECA.
Estas dos cantidades se desean imponer Sol 44, peletería La Barata. 12035 4-18

SE SOLICITA
un buen criado de mano que sea inteligente, y una buena criada para el servicio de mano y costura. Amagura número 49.
12043 4-18

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOcarse de criada de mano, para ayudar á coser mediatura en casa particular. Impondrán Curazao número 9.
12030 4-18

CARLOS III, No. 219, altos,
se solicita un criado de manos inteligente, peninsular.
12044 4-18

BARBEROS.
Hace falta un buen oficial; si no sabe cumplir con obligación que no se presente. Obispo 25, esquina á Mercaderes, Salón Louvre.
12045 4-18

UNA COCINERA BLANCA DESEA COLOcarse para una corta familia ó asistir un enfermo ó una parida, entiende el manejo de niños, prefiriendo sea chiquito, ó cualquier otro trabajo doméstico y es de toda confianza y tiene quien responda por su conducta. Amistad 15 darán razón. No tiene inconveniente en ir al campo, siendo cerca de la Habana.
12028 4-18

EXCUSADOS-INODOROS.
LOS MEJORES Y MAS BARATOS.
49, AGUIAR 49.
C 1582 26-28 St

2,000 pesos
Se dan con hipoteca de casas en el Veddado ó en la Habana. Animas 77 bodega. 12034 4-18

SE SOLICITA UNA BUENA LAVANDERA que tenga buenas referencias y sepa cumplir con su obligación: y una buene criada de mano que entienda algo de costura y repaso de ropa, que sea de formalidad y cumplida en su trabajo: Teniente-Rey 26 darán razón. 12019 4-18

Se solicita
una cocinera para corta familia, que sepa comprar, se prefiere que duerma en el acomodo y que tenga personas que respondan por ella: San Lázaro 31 impondrán. 12023 4-18

Obispo 67, interior.
Se solicita un buen maquinista para un ingenio de 30 á 40 años, 7 onzas oro. 1 portero que sepa limpiar arreos, $15 oro: 1 criado de mediana edad, $15: 1 lavandera peninsular y una criada peninsular, $15 oro.
12016 4-18

COCINERA
y criadito de mano. Se necesitan en Cienfuegos 80, entresuelos M. 12061 4-18

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MAno una de mediana edad, de color: en la calle de Manrique n. 1, informarán de su conducta.
12090 4-18

En Lealtad 120,
se solicita una manejadora que sea de color y formal.
12030 4-18

SE SOLICITA
una cocinera para corta familia: en la calle de Manrique n. 77, altos, informarán. 11052 4-18

SE SOLICITA
una manejadora y una criada de mano, en Perseverancia número 7. 12053 4-18

UN ASIATICO BUEN COCINERO Y REpostero desea colocarse en casa particular ó establecimiento: calle del Inquisidor n. 10, bodega esquina á Sol informarán. 12038 4-18

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular sana y con buena y abundante leche para criar á leche entera: tiene persona que la garantice. Maloja 109 esquina á Campanario informarán.
12056 4-18

SE DA DINERO CON HIPOTECA DE FINcas urbanas. Francisco Masana. Empedrado 21.
11997 4-18

SE SOLICITA UNA BUENA LAVANDERA y planchadora, tanto de hombre como de señora y también una buena criada de manos que sepa cumplir con su deber: Consulado 97 entre Animas y Virtudes.
12093 4-18

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR ya declimatada, pues ha pasado el vómito, para criada de mano ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la garanticen: impondrán calle de la Cárcel n. 19, solar tren de carretones.
12009 4-18

SE SOLICITA
un cocinero para el campo, con un sueldo de cuatro onzas oro; que sea blanco y sepa bien su obligación y tenga buenos informes. Darán razón San Ignacio 24, callejón del Chorro, de 11 á 4. 12011 4-18

UNA ASIATICO EXCELENTE COCINERO para casa particular ó establecimiento: impondrán Barcelona n. 9, fonda. 12018 4-18

SOLICITA COLOCARSE DE MANEJADORA y para ayudar á los quehaceres de la casa, una joven peninsular: tiene quien responda de su moralidad. En el Hotel La Navarra, altos informarán.
12012 4-18

UNA GENERAL LAVANDERA DESEA ENcontrar colocación, tiene personas de respeto que respondan por ella. San Juan de Dios n. 15, Habana.
12013 4-18

EN LA CALLE DEL SOL N. 44 ESQUINA A Habana (altos, se necesitan una cocinera y una criada joven para manejar una niña de 3 años de edad y algunos quehaceres más en la casa. Es indispensable que tenga persona que las recomiende.
12632 8-18

SE SOLICITA
una criada peninsular que sepa coser. Se paga buen sueldo. Consulado número 132. 12037 4-18

SE SOLICITA
una manejadora para unas gemelas con la condición que vaya á mandados. Cuba 111. 12038 4-18

UNA ISLEÑA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse de criada de mano ó para manejar un niño; no teniendo por la noche que entenderse con él; Industria 30 entre Refugio y Colón informarán.
12036 4-18

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DEsea colocación para servicio de mano ó manejadora; para la ciudad ó el campo. Egido n. 7.
12041 4-18

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES PEninsulares para criadas de mano ó manejadoras una sabe coser y entallar, la otra sabe coser un poco: tienen quien responda por ellas: calle de Peña Pobre número 10 á todas horas. 11986 4-16

SE SOLICITA
una criada de mano que sepa sus obligaciones, coser y traiga recomendaciones para Cuba 66.
11994 4-16

EN LA AGENCIA DE VALIÑA Y COMPAñía se necesitan 4 criadas, 3 cocineras, 2 manejadoras, 1 lavandera, 1 costurera, 6 criados, 4 cocineros, 2 muchachos, etc., los señores pidan gratis lo que deseen. Aguiar 75, Telefono 894.
11993 4-16

A COLOCARSE CON BUENOS SUELDOS. Se necesitan dependientes, criados de mano; cranderas, cocineros, porteros, jardineros, camareros, niñeras, cocheros, pajes y toda clase de criados. Aguiar 58, entre Obispo y O'Reilly. Teléfono 590, J. Martínez. 11973 4-16

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA UNA jóven peninsular á leche entera, sana y robusta: tiene buena y abundante leche, de pocos meses de parida, tiene quien responda por ella en todo lo que necesite. Industria 53 darán razón á todas horas.
11961 4-16

BUEN SUELDO SE PAGA A UNA CRIADA de mano que sepa cortar y coser á la mano y por máquina, con buenas referencias, es para trabajar en el Vedado. Se solicita y dan razón en la calle de Aguiar 106, de 10 á 3. 11967 4-16

UN COCINERO PENINSULAR DESEA COlocarse en establecimiento ó casa de moralidad; hay quien garantice su conducta. Bernaza n. 48, en el café, impondrán. 11969 4-16

SE DESEA TRASPASAR EL DERECHO DE Tutela de una muchacha de 14 años, á alguna persona decente, y se solicita un buen cocinero con muy buenas referencias. Aguiar número 74.
11977 4-16

SE SOLICITA
una criada de mano que sepa bien su oficio y tenga personas que abonen por su conducta. Lealtad n. 44 entre Animas y Virtudes. 11960 4-16

DESEA COLOCARSE
una criandera á leche entera. Darán razón é impondrán Prado n. 65. 11964 4-16

SE SOLICITA
para el campo un buen cocinero á la francesa y un matrimonio, él para el comedor y ella para las habitaciones. Buen sueldo. Paula 34. 11992 4-16

SE SOLICITA
una criada de mano para un matrimonio: ha de traer buenas recomendaciones: Informarán San Lázaro número 224. 11979 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA ENcontrar una casa para criar á media leche, parida de dos meses, duerme en el acomodo: darán razón en Concordia 181, entre Aramburo y Hospital.
11978 4-16

CRIADO.
Se solicita un criado de toda honradez, personas que garanticen su conducta y entregue su cédula: calle de Neptuno núm. 112, esquina á Perseverancia, botica. 11962 al-15 d3-16

UNA JOVEN PENINSULAR DE CUATRO meses de parida, de buena y abundante leche y con buenos informes desea colocarse á leche entera. Darán razón calle de los Genios número 1, á todas horas. 11949 4-15

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENInsular en casa de buena familia de criandera á leche entera de la que tiene buena y abundante, tiene ocho días de parida y no tiene inconveniente en ir al Cerro y al Vedado: tiene quien responda por su conducta: informarán Callejón del Suspiro n. 14, á todas horas. 11942 4-15

DESEA COLOCARSE UNA PARDA DE 18 años, de 40 días de parida á media leche, es muy sana y robusta y de muy buena leche y abundante y duerme en el acomodo como es natural, no sale, es muy humilde y de buenas costumbres; de más pormenores Rayo 38. 11953 4-15

SE SOLICITA
un cocinero. Informarán calle de la Estrella número 21. 11951 4-15

SE SOLICITA
un matrimonio, él para el comedor y ella para criada de mano y un criado para fregar suelos, todos para el campo: sueldo 20 oro cada uno: han de ser blancos y tener buenas referencias: informarán San Ignacio 24, callejón del Chorro. 11943 4-15

UN BUEN COCINERO SE SOLICITA PAgándole bien y que tenga buenas referencias: en el Cerro, calle del Tulipán número 21.
11924 4-13

SE SOLICITA
una criada peninsular de media edad para los quehaceres de una casa: O'Reilly, esquina á Aguacate, bodega. 11926 4-13

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARse uno de portero ó de sereno para aquí ó para el campo, otro para portero ó para criado de mano para una corta familia ó cocinero para casa de comercio: los dos con buenas referencias: informarán convento de las Ursulinas, el portero dará razón.
11930 4-13

A LOS HACENDADOS. OTTO D. DROOP, Teniente-Rey 4, puede recomendar un químico práctico de primer orden, experimentado en el país y que ha desempeñado por muchos años la administración de varios grandes ingenios de esta Isla y tiene excelentes referencias. 11932 8-13

EXCELENTE CRIANDERA PENINSULAR recien llegada desea colocarse á leche entera: tiene tres meses de parida. Amargura 99 informarán: tiene personas que respondan por su conducta.
11934 4-13

Reparador de linea.
Para vía estrecha de ingenio se solicita. Informarán Compostela 53. 11765 8-8

COMPRAS.

MUEBLES,
alhajas finas, brillantes, oro y plata vieja, se compran pagando altos precios. Neptuno esquina á Amistad.
12113 13-19

ATENCION.
Se compra una finca próxima á la Habana, que linde con la calzada, de buenos terrenos, árboles frutales y buenas viviendas. En la misma se necesita un maestro, de cincuenta años, para tres ó cuatro niños, en las Pozas de Bahía-Honda. Informaran Aguila número 351. 11832 8-11

Paso al progreso.
LAS LEGITIMAS MAQUINAS DE COSER
VIBRATORIAS DE SINGER

La máquina maravilla. La más perfecta y mejor acabada. La que hace con perfección verdadera cuanta clase de labores puedan hacerse á mano. La que le acompañan toda clase de piezas. La máquina que siendo superior á todas es la más barata. Esta es la nueva máquina VIBRATORIA DE SINGER LEGITIMA, hecha y construida por la Compañía de Singer de New-York.

¡¡Más de 11.000,000 de máquinas vendidas!!....

Esta es su mejor apología; esta es su mejor recomendación. ¡¡Pueblo, cuidado con los anuncios insidiosos! ¡Cuidado con los que anuncian lo que no es!! En la Isla de Cuba no hay más exportadores ni importadores de las máquinas de Singer que ALVAREZ, HINSE Y COMPAÑIA, genuinos representantes de la Compañía de Singer, calle del Obispo n. 123.

MUCHAS COSAS BUENAS, BONITAS Y BARATAS.

RELOJES de cuantas clases puedan pedirse. LAMPARAS de tanta variedad cuanto la imaginación pueda apetecer. CUBIERTOS de mesa de todas clases, garantizados. GRAN SURTIDO de tijeras para sastres y para señoras. MESAS de centro de todas formas. MESAS para costurera. MAQUINAS de plegar y de rizar. MAQUINAS de coser á mano desde $5.30 para arriba. SAPOLIO y otras muchas cosas.

ALVAREZ, HINSE Y COMPAÑIA. OBISPO 123.
C 1593 alt 80-25 St

GRAN FABRICA DE HARINA DE MAIZ
DE TODAS CLASES,
blanqueo de azúcares en general y almacenes de frutos del país al por mayor de Sebastián Figueras y Blat.
DRAGONES Nos. 30, 32, 34 y 36.
CORREO: DRAGONES 36.—TELEGRAFO: BLAT.—TELEFONO N. 1,246.

Montada esta fábrica con los aparatos mejores y más modernos que para colmo de la fabricación de harinas puede desearse, tenemos el gusto de ofrecer á nuestros amigos y al público en general, toda clase de harinas finas, entrefinas, gordas, gofio y rollón; las mejores clases del mundo y á precios sin competencia. Así como azúcares turbinados de todas clases y precios.

Todas nuestras mercancías las conducimos grátis á domicilio, en los muelles y paraderos de esta capital.

NO DETALLAMOS.

En pago de nuestras mercancías, aceptamos pagarés garantizados con un interés de ocho por ciento anual á tres, seis y doce meses plazo.

Esta casa se hace cargo de moler todo el maiz que se presente al precio de cinco centavos arroba, así como toda clase de materias por duras que sean á precios convencionales, dejándolas si así lo desean, reducidas á polvo impalpable.

Nuestros productos se hallan de venta al por mayor y al detall, á los mismos precios de fábrica, en los puntos siguientes:

Guillermo Masaguer, Galiano 120, y en la Lonja.
José Carreño, Reina n. 11, por Aguila.
Juan Gual, El Vapor, Aguila n. 187.
Nazabal y Cª, El Tratado, Aguila 118, y en la Lonja.
Nemesio Yarto, Monte 247, y en la Lonja.
Amaro y Cª, Monte 315, y la Lonja.
López Hno., El Peral, Angeles n. 2.

En cuyos depósitos encontrarán nuestros favorecedores existencias de todos nuestros productos en todas cantidades.

Para más pormenores dirigirse á los depósitos ó directamente á la fábrica
DRAGONES NUMERO 36.
10507 10a-16 10d-17St

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA CUYO valor no exceda de $1.400 oro, ó dar dicha cantidad sobre hipotecas con buenas garantías: informarán Virtudes 38 á todas horas.
12020 4-18

PÉRDIDAS.

PERDIDA.—SE HA EXTRAVIADO UN PErrito de raza Blanck Tam, color negro, con una mancha blanca, imperceptible. Se gratificará con dos centenes al que lo entregue en Industria número 100. En la misma se venden tres parejas de canarios legítimos belgas. 12101 4-19

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HAYA encontrado un reloj de oro de señora con la máquina descompuesta, que se extravió el domingo á su dueña desde la calle de los Angeles, Reina á la derecha, Parque de la India al Centro Gallego, será gratificado al que lo entregue, por ser recuerdo de familia, en Angeles 36. 12086 4-19

EN EL BAILE DEL CIRCULO MILITAR SE ha extraviado un brillante de regular tamaño, con su montura de tornillo, para usarse como botón de camisa ó dormilona. Se gratificará á la persona que lo entregue en Galiano 45, donde podrá comprobarse su legitimidad por el compañero, y se agradecerá infinito por ser recuerdo de familia.
12046 4-18

SE HA EXTRAVIADO UNA PERRITA RAsionera negra sin rabo de nacimiento, entiende por Negrita, se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue ó dé razón en Sol 88, donde se le gratificará generosamente. 11952 4-15

Una perrita
Pock, amarilla y la cabeza negra que entiende por Yunga, se ha perdido. Se gratificará con un CENTEN al que la entregue en Dragones 44, altos, esquina á Galiano. 11947 4-15

Casas de salud, hoteles y fondas.

Casa de familia, Teniente-Rey 15
Precios módicos para familias ó amigos que quieran vivir juntos, almuerzos y comidas en restaurant, servicio esmerado, precios módicos.
11885 8-11

ALQUILERES.

Se alquilan en 40 pesos oro al mes los entresuelos de la casa calle de Compostela n. 55, entre Obispo y Obrapía, son independientes y espaciosos, con cañerías para agua y gas: en la misma informarán.
12064 4-19

SE ALQUILA
la hermosa casa-quinta calzada del Cerro n. 514: en la misma está la llave, é impondrán Escobar n. 65.
12066 4-19

GANGA.
Se alquila la casa calle del Aguila n. 276: es fresca y reune sala, saleta y ocho cuartos. Precio baratísimo. Informarán San Ignacio y Obispo, bodega.
12072 8-19

SE ALQUILA
la casa número 57 de la calle del Rayo, compuesta de sala, comedor, 4 cuartos y demás comodidades: informarán de su precio y condiciones en la misma á todas horas. 12087 4-19

Chacón número 13. En esta gran casa se alquilan cómodos departamentos y habitaciones. En el piso principal uno con tres cuartos, comedor, cocina y demás comodidades. La planta baja es propia para industria ó almacenes. 12125 4-19

SE ALQUILA
con buena garantía, la casa n. 1, calzada de Buenos Ayres; se puede ver á todas horas. En la calle del Tulipán n. 4 ó San Ignacio n. 50, informarán.
12118 4-19

SE ALQUILA
la casa Rosa n. 3, á media cuadra del paradero del Tulipán, con agua, árboles frutales y jardín: informará su dueño calzada del Cerro 781. 12119 4-19

CARCEL 17.
Se alquilan dos cuartos altos muy ventilados con asistencia ó sin ella, á caballeros solos ó matrimonio sin hijos. 12107 6-19

PAULA 4.
Por once centenes cada mes, se alquila esta bonita casa de alto y bajos, fabricada á la moderna con pisos de mármol y mosáicos, está perfectamente arreglada. En la portería del frente está la llave é impondrá su dueño en los altos de la casa calle de O-Reilly 38.
12042 4-18B—4-18

BUENA OCASION.
Ya está desocupada la casa esquina á Concordia núm. 147, propia para café y fonda, pues ya se cumplió el contrato: informará su dueño Escobar 43, donde está la llave. 12010 2a-17 2-18

Se alquila el piso bajo de la casa calle de Amargura número 18, entre San Ignacio y Mercaderes, propio para casa de comercio, escritorio ó almacén de tabaco, por estar exento de humedad, forradas las paredes y piso de madera. En la misma informan á todas horas. 11988 alt 10-16

Neptuno número 188. Se alquila esta casa compuesta de sala comedor corrido y cinco cuartos bajos, sala y dos cuartos altos, cocina con fregaderos y llaves de agua, cuarto de baño con ducha, 2 despensas é inodoro: la llave en Neptuno 183 é impondrán en Lealtad 68. 12051 4-18

SE ALQUILA
la casa Trocadero 14, entre Prado y Consulado, tiene zaguan, comedor, sala, 6 cuartos bajos, 1 alto, saleta, gran cocina, agua abundante etc. Impondrán en Campanario 59, de 5 á 7 de la tarde.
12047 4-18

Jesús del Monte.
Se alquila en 2½ onzas oro la hermosa casa-quinta S. Indalecio 15 (Santos Suárez) la llave en la misma é informarán San Rafael 45. 12015 15-18

SE ALQUILA
una habitación alta á personas decentes. Paula n. 11.
12025 4-18

SE alquila una hermosa y ventilada habitación con lujoso de mármol y dos ventanas, con balcón corrido que da frente al pintoresco teatro de Irijoa, buena para un matrimonio sin niños ó un caballero de moralidad: calle de Dragones, altos de Jané: en la misma se solicita una cocinera. 12024 4-18

Se alquilan dos grandes habitaciones á señoras solas ó matrimonios sin niños en casa de poca familia. Villegas n. 133. 12004 4-18

AMARGURA 81.
Punto céntrico, se alquilan dos espléndidas habitaciones á caballeros solos ó matrimonios sin niños, se toman y dan referencias. 12040 4-18

OBRAPIA 22
esquina á San Ignacio se alquilan buenas habitaciones á precios módicos. 11999 8-18

Se alquila Amargura n. 45, esquina á Compostela altos del café, una habitación muy fresca á propósito para un matrimonio solo ó dos amigos; alquiler $12-50 oro; tiene balcón corrido á dos calles, entrada á todas horas, que sean personas decentes y tranquilas. 11985 4-16

SE ALQUILA
un local para barbería y habitaciones altas á hombres solos, en Compostela 111 y 113, entre Sol y Muralla, Gimnasio de Romaguera. 11981 4-16

SE ALQUILAN
elegantes y frescas habitaciones con as